Usuario Pago:
LPINEDA
1552

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2025-01448

Fecha de Pago: 11-04-2025 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ,Id: 890907058

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO 2025.04.11.15.002.001 CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA , VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA. APORTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 02 DE MARZO AL 01DE ABRIL DE 2025, CANCELACIÓN DE FACTURA FEE123 DE ABRIL DE 2025

Otros:

Tipo Pago PGNOR

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 71,383,992.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 71,383,992.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	023981207-06	PAGO	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIAN(	$71,383,992.00
				Total:	**$71,383,992.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: SANTAANA1448
Secuencia: a4
Número de cuenta a debitar: 02398120706

Fecha: 22-04-2025 **Hora:** 10:10:06
Fecha de Generación: 22-04-2025

Fecha de envío del pago: 11-04-2025
Fecha para Procesar el pago: 11-04-2025

Impreso por: A39192612

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $71,383,992.00	**Valor Registros Procesados:** $71,383,992.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000227041423	Ahorros	890907058	CENTRO DE BIENESTA	71,383,992.00	CONFIAR	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	11-04-2025

Usuario Ordenó
LFVALEN

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2025-1552

Fecha/Estado

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

10/04/2025 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 20250411150020

PAGADO A: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN ,Id: 890907058

DESCRIPCIÓN: APORTE PARCIAL A CONVENIO 2025.04.11.15.002.001 CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA , VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA, APORTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 02 DE MARZO AL 01DE ABRIL DE 2025, CANCELACIÓN DE FACTURA FEE123 DE ABRIL DE 2025

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 71,383,992.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **71,383,992.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
2	3	10	3	2.3.2.02.02.009.044	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA (CENTROS DE P	$71,383,992.00

TOTAL: **$71,383,992.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

OK SIN DEDUCCIÓN

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 06
		Fecha: 26/01/2023
		Página 1 de 12

CONTRATO CONVENIO	☐ ☐X	NÚMERO:	**2025.04.11.15.002.001**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**27/12/2024**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"**
		CEDULA / NIT	890.907.058-1
VALOR INICIAL [$]:		SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L ($792.747.520)	
PLAZO:		El plazo de ejecución del presente contrato será de 11 meses, contados a partir del acta de inicio del contrato en el secop II y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2025.04.11.15.002.001SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DESDE EL 02 DE MARZO HASTA 01 DE ABRIL DEL 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.° 003**	**Fecha: Día: 02 Mes: 01 Año: 2025**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 30** Mes:**12** Año: **2025**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha:** Día:02 Mes: 01 Año: 2025	
Duración total del contrato:	11 meses, contados a partir del acta de inicio del contrato y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025	
Fecha de terminación del contrato:	30/11/2025	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
3	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día Mes Año

2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
3	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	

2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _X____NO:

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	**$792.747.520**
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	**$ 71.383.992**
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	**$214.792.632**

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO__**X**____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

	SI	NO
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	x	
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"** *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	x	

No.3285321 8

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI _X__	NO ___
Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.	(Marque X)	

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**27,09 %**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.
TRANSCRIBIR

COMPONENTE EDUCATIVO

N.º	Actividades u obligaciones	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Durante **el periodo del 02 de Marzo al 01 de Abril** se cumplió con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación (5 veces al día), alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento a urgencias, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** La Institución ofreció alimentación diaria a 30 adultos mayores cinco veces al día, desayuno, media mañana, almuerzo, algo y cena, (adicionalmente merienda a necesidad), la institución cuenta con Un equipo de seis personas garantizó el servicio bajo normativas higiénicas. Además, se evaluó y ajustó la dieta de siete beneficiarios según sus necesidades. **ALOJAMIENTO:** Los 30 Adultos Mayores cuentan con habitación completamente amoblada con baño, closets, y televisor, adecuadas para la seguridad y comodidad de cada uno de los Institucionalizados. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** El centro brindó atención a 30 personas y ofreciendo el servicio de lavado y arreglo de ropa asegurando con esto, la comodidad física de los residentes, promoviendo el bienestar emocional y proporcionándole un ambiente limpio y ordenado. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** Durante este periodo, el área de enfermería brindó curaciones diarias y cuidados para prevenir escaras a 12 beneficiarios. Además, a todos

		los residentes se les proporcionó atención en el cuidado de la piel, hidratación, higiene ocular y lavado de manos antes de cada comida. **ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MEDICA Y EMERGENCIAS.** A 28 usuarios del convenio se les hicieron valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así: Endocrinología: 1; oncología:1; psiquiatría 3; medico en casa:5; terapia física y respiratoria: 3; nutrición de medico en casa 2; medicina interna:3; odontologia:1; terapia de deglución por fonoaudiología: 1; cardiología: 2; nefrología: 1; urología: 1; cx general:1; ginecología: 1; protesista ocular: 1; movimientos anormales: 1 Se acompañó a 2 usuarios al servicio de urgencias. Pacientes hospitalizados 0. Se le realizaron exámenes de laboratorio 12 a usuarios, imágenes de DX a 05 usuarios, 60 curaciones. Control de signos vitales 30- E. Enfermería: 30- Educación para el autocuidado: 30- Profilaxis bucal: 30 usuarios. **USUARIOS QUE EGRESARON DEL SERVICIO:** 1. Gabriela Restrepo: Usuaria que fallece el 20 de marzo por causas naturales. **USUARIOS QUE INGRESAN AL SERVICIO POR CONVENIO CON EL MUNICIPIO:** 1. Olga Celina Ramírez Chica. Ingresa el 21 de marzo de 2025, proviene de un hogar de ancianos del Municipio de La Unión Antioquia. **Anexo N°2: Evidencia y registro fotográfico de la primera actividad**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Los usuarios que durante este periodo fueron atendidos por diferentes profesionales se describen a continuación. **NUTRICION:** Se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación. Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 7 adultos mayores: **INGRESO AL SERVICIO:** 1. OLGA CELINA RAMIREZ CHICA. **VALORACIONES NUTRICIONALES:**

1. ORLANDO BERNAL.
2. BLANCA LILIA BEDOYA
3. MARIA ROSALBA LOAIZA.
4. JUAN DE JESUS PEREZ
5. LUZ ELENA RIOS BEDOYA.

ENFERMERÍA

El área brindó atención básica en salud a los **30 usuarios** del convenio las 24 horas del día, se les administraron los medicamentos, de acuerdo con los tratamientos ordenados por los médicos tratantes y se realizó cada una de las acciones mencionadas en la actividad #1.

PISCOLOGÍA

La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como:

Residentes enfermos y en seguimiento: 3 usuarios

1. MARIA OLIVIA YEPEZ.
2. MARIA OLIVIA RIOS.
3. NOE TOBON TOBON.

Residentes en seguimiento para adhesión a terapia farmacológica 4 usuarios:

1. EDELMIRA CARMONA BERNAL.
2. MARIA ROSALBA LOAIZA OROZCO.
3. JESÚS MARÍA VILLADA.
4. BLANCA LILIA BEDOYA.

Residentes en proceso 1 usuario:

1. MARIA CECILIA BOTERO.

Residentes fallecidos: 1

1. GABRIELA RESTREPO BOTERO

Residentes que ingresan al servicio: 1

1. OLGA CELINA RAMIREZ CHICA.

Estimulación cognitiva y sensitiva por el área de Psicología.

La intervención cognitiva y sensitiva en adultos mayores favorece su bienestar al fortalecer la memoria, la atención y la percepción, promoviendo una mejor calidad de vida y autonomía, usuarios intervenidos:

1. MARIA CAMILA VILLADA SERNA.
2. NOE DE JESUS TOBON TOBON.
3. AMELIA MONTOYA.
4. GUILLERMO BEDOYA.
5. EDELMIRA CARMONA.
6. ALBA MARINA CASTAÑO.

		Terapia psicológica grupal secciones: 4 sesiones con los siguientes temas: 1. **El amor.** el amor, aunque cambia con el tiempo, siempre está presente. En esta actividad, reflexionaremos sobre su significado en la adultez mayor, abordando el amor propio, familiar, amistoso y de pareja, desafiando estigmas. 2. **"El Árbol del Amor y la Sabiduría":** El amor está presente en todas las etapas de la vida, en la vejez se caracteriza por intimidad, compromiso y gratitud. Según Ekman, es una emoción universal que favorece el bienestar. 3. **Compartiendo el Amor a Través de las Palabras:** Según Sternberg, el amor combina intimidad, pasión y compromiso. En la vejez, los dos primeros se fortalecen, creando vínculos profundos en diversas relaciones. **ACTIVIDADES GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL** Desde esta área se realizaron actividades tales como: **1.TALLER ESTIMULACION COGNITIVA** Durante el mes, se realizaron cuatro sesiones semanales de motricidad fina, con una asistencia promedio de 18 participantes. Se trabajó la coordinación ojo-mano con pintura en puntillismo y la destreza manual mediante enhebrado, fortaleciendo movilidad y precisión. **2.TALLER EDUCATIVO** En 2025 iniciaron las Actividades Educativas con la Asamblea de Bienestar y Convivencia, un espacio mensual para fomentar la participación y mejorar la convivencia. El 14 de marzo, 25 usuarios asistieron a la primera sesión, donde se habló sobre derechos y deberes, promoviendo el respeto y la autonomía. También se discutieron mejoras y se recogieron sugerencias para fortalecer el bienestar en la institución. **3. ACTIVIDAD FÍSICA.** Se realizaron 16 sesiones de actividad física en marzo con 17 participantes en promedio, enfocadas en resistencia, coordinación y autonomía. Se usaron bandas elásticas, pelotas y bastones, observándose buena disposición y esfuerzo.

		4. TALLERES CREATIVOS En marzo, se realizaron cuatro talleres de pintura con 19 participantes en promedio, usando materiales reciclados y diversas técnicas. Las actividades fomentaron la creatividad, la motricidad fina y la socialización. **5. TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS.** En las "tardes de cuentos y recuerdos" se realizaron 4 encuentros con un promedio de 17 asistentes en promedio, donde se pudo crear un espacio de escucha, conversación y reflexión. **INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES TRABAJO INDIVIDUAL Y PEQUEÑOS GRUPOS** 1. **TERAPIA FÍSICA.** La terapia física beneficia tanto el cuerpo como la mente de los adultos mayores. Profesionales en educación física lideran ejercicios adaptados a sus capacidades, con el apoyo de gerontólogas y enfermeras de la Clínica San Juan de Dios. Se realizan cuatro talleres semanales, con la participación de 25 adultos mayores con movilidad reducida. 2. **TALLER DE MOTRICIDAD FINA.** El taller consistió en recortar papel de globo en cuadritos y pegarlos sobre un dibujo, además de la técnica de puntillismo, donde los participantes unieron líneas y rellenaron con puntos de colores. Se busca dar continuidad a los trabajos para un mejor acabado. Algunos adultos mayores tuvieron dificultades, pero recibieron apoyo de voluntarios, practicantes de psicología y estudiantes.
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	1. **TALLER DE SISTEMAS:** CONECTANDO GENERACIONES En marzo, "Conectando Generaciones" fomentó la interacción intergeneracional con escritura en Word y juegos virtuales para ejercitar la memoria. 2. **ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA.** En marzo de 2025, adultos mayores participaron en sesiones de ensamble musical y musicoterapia, explorando

		instrumentos, ritmos y sonoterapia, mientras aprendían sobre diversas tradiciones musicales. 3. **TARDE DE PELICULA.** Se proyectó la película "Como si fuera la primera vez", dejando un emotivo mensaje sobre amor y perseverancia en 24 participantes, quienes reflexionaron y dialogaron al respecto. 4. **TARDE DEBINGO:** Se realizó una tarde de bingo, donde los adultos mayores disfrutaron, ganaron premios y compartieron con entusiasmo. 5. **APOYO ESPIRITUAL:** Durante este periodo, se realizaron celebraciones religiosas como la Eucaristía, el rezo del Santo Rosario y los sacramentos de Cuaresma, guiados por sacerdotes de la Basílica Nuestra Señora del Carmen.
4	Realizar actividades educativas y de acompañamiento de las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.	1. En marzo se realizó una reunión con familiares para tratar el funcionamiento institucional y el plan anual de gerontología y psicología. 2. El 22 de marzo, el Dr. Juan José Ochoa dictó una capacitación sobre envejecimiento y memoria, promoviendo el aprendizaje y la sensibilización en el cuidado de los adultos mayores. 3. Se atendió el caso de María Cecilia Botero, víctima de maltrato por su hijo consumidor de drogas. Por seguridad, fue trasladada al Centro de Bienestar del Anciano. Desde marzo del 2023, se han realizado encuentros madre-hijo con apoyo profesional, logrando avances positivos.
5	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales	Se cuenta con un contrato para cualquier fallecimiento. Durante este periodo falleció la Señora: GABRIELA RESTREPO BOTERO
6	Se desarrollará actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.	Como parte del convenio, se celebraron los cumpleaños del mes y el Día de la Mujer en un ambiente cálido y festivo. Hubo música en vivo, tarta, salpicón y detalles especiales para los

		homenajeados, destacando su importancia y generando momentos de alegría y compañerismo.
7	Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayuden a enriquecer los procesos de calidad en la atención.	Para el inicio del año se cuenta con los diferentes profesionales contratados que permiten cumplir con cada una de las actividades del contrato, psicología, gerontología, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería y cuidadoras, nutricionista, servicios generales y la parte administrativa.
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	Se cumplió con cada una de las actividades.

OBSERVACIONES: Se da cumplimiento a las actividades del convenio y se realizan las demás que permitan cumplir un buen servicio. Se presenta sin ninguna novedad o cambio significativo.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: __**X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO **X**

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO **X**

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1	Informe de ejecución presentado por: **CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "SANTA ANA" con la factura FEE 123 del 10/04/2025**

2	Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Salud y Protección Social en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro. 70.303.591

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma Supervisor y/o Interventor
cédula Nro. 39.191.190

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 123

Señores MUNICIPIO DE LA CEJA
NIT 890.981.207-5
Dirección CRA 20 N° 19 78
Teléfono (034) 5531414
Ciudad La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 10/04/2025, 10:21
Expedición 10/04/2025, 10:21
Vencimiento 10/04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 29 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	29.00	69,314,176.00
2	Atención Integral a un Adulto Mayor del Municipio de La Ceja 19 días	1.00	1,513,758.00
3	Atención alimentaria a un Adulto Mayor priorizados en el Municipio de La Ceja del Tambo-12 dias	1.00	556,058.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Setenta y un millones trescientos ochenta y tres mil novecientos noventa y dos pesos m/cte

Total Bruto 71,383,992.00
Total a Pagar **71,383,992.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 71,383,992.00

Observaciones:
- Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar en el Municipio de La Ceja del Tambo.
- Período comprendido entre el 02 de marzo al 01 de abril de 2025 Convenio N° 2025.04.11.15.002.001
- Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077892118 aprobado en 20240826 prefijo FEE desde el número 110 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 9d716bd9e3c47bb5cc2fd919da96ba7df56ee98f477484ded59e70d14e2ea23a752b64d356979b7e85ad22e51e57c16c

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

Dirección: Carrera 20 N° 16-32

PLAN DE INVERSION CONVENIO No. 2025.04.11.15.002.001

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS:	30
COSTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$ 2.390.144

MODALIDAD	COSTO	No. DE USUARIOS	DIAS	COSTO TOTAL
ADULTOS MAYORES-INSTITUCIONALIZADOS DEL 02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL	$ 2.390.144	29	30	**$ 69.314.176**
DEL 02 DE MARZO AL 20 DE MARZO EGRESO GABRIELA RESTREPO BOTERO	$ 2.390.144	1	19	**$ 1.513.758**
INGRESA OLGA CELINA RAMIREZ CHICA DEL 21 DE MARZO AL 01 DE ABRIL	$ 1.390.144	1	12	**$ 556.058**
VALOR TOTAL A PAGAR DEL 02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL 2025				**$ 71.383.992**

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160924689

(415)7707212489984(8020) 000014116092468 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 7 0 5 8	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 20 16 32

42. Correo electrónico cpsamsantaana1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 5 0 1 0	6 0 4 5 5 3 0 5 9 9	3 2 1 6 4 1 0 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 6 0 8 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO QUINTERO FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-02-2025 10:24:21AM

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17657-T



SEBASTIAN
CARMONA CARDONA
C.C. 1040033206
RESOLUCION INSCRIPCION 132
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FECHA 11/04/2013

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

186882

105122

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la carrera 30 No. 8A - 21 Bogota D.C.

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

8 4 1 E 7 0 C 1 2 E 1 2 8 2 0 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN CARMONA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040033206 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 176557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 07 de abril de 2025

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales.

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadanía N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de marzo de 2025.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2025.04.11.15.002.001
Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32		5630599		CPSAMSANTAANA*@GMAIL.COM			N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2025-03	32853218	E	2025-03-14	TODOS LOS CENTROS	ANTIOQUIA	LA CEJA	19,127,800	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
27	32853218	2025-03-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica	
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	ERGT	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Got.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 15445953	SANTA CALDERON RUBEN ALEJANDRO	1.000.000	F								X										30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.343.733	375.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.343.733	293.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.343.733	93.800	2.343.733	12.300	0,00522	2.143.733	46.900	70.400	0	0	01	0	891.400	N	1881001	
2	CC 21954142	USMA VARGAS MARIA BELARMINA	1.800.000	F								X										30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	2.158.476	345.400	0	0	EPS SURA-EPS010	2.158.476	269.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.158.476	86.600	2.158.476	11.300	0,00522	2.158.476	43.200	64.800	0	0	01	0	821.000	N	1881001	
3	CC 26938086	GARCIA BECERRA ANA CECILIA	1.800.000	F								X										30	30	30	30	COLPENSIONES-231001	2.021.000	323.400	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	2.021.000	252.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.021.000	80.900	2.021.000	10.600	0,00522	2.021.000	40.500	60.700	0	0	01	0	768.800	N	1881001	
4	CC 32724010	ARTEZA PALACIO LILIANA ISABEL	1.800.000	F								X										30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.021.000	323.400	0	0	EPS SURA-EPS010	2.021.000	252.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.021.000	80.900	2.021.000	10.600	0,00522	2.021.000	40.500	60.700	0	0	01	0	768.800	N	1881001	
5	CC 39181605	GAVIRIA FLOREZ MARTA LUCIA	1.557.000	E	X																	15	15	15	15	COLPENSION-ES-25-14	1.778.500	284.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.778.500	222.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.778.500	71.200	1.778.500	9.500	0,00522	1.778.500	35.600	53.400	0	0	01	0	676.500	N	1881001	
6	CC 39186990	OAVIRIA LOPEZ DORA INES	1.800.000	F								X										30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	2.160.750	345.800	0	0	EPS SURA-EPS010	2.160.750	270.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.160.750	86.500	2.160.750	11.500	0,00522	2.160.750	43.200	64.900	0	0	01	0	821.900	N	1881001	
7	CC 39187370	URIBE MEDINA ALBA NURY	3.000.000	F	X																	30	30	30	30	PROTECCION-230201	3.000.000	480.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.000.000	375.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	3.000.000	120.000	3.000.000	15.700	0,00522	3.000.000	60.000	90.000	0	0	01	0	1.140.700	N	1881001	
8	CC 39188504	ARTEAGA ARCILA SANDRA YANET	1.539.000	F								X										30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.649.050	263.900	0	0	MINOR - PADRES-MINO02	1.649.050	206.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.649.050	66.000	1.649.050	8.700	0,00522	1.649.050	33.000	49.500	0	0	01	0	627.300	N	1881001	
9	CC 39189393	CARDONA CARDONA MARINOI	1.554.000	F								X										30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.788.800	286.200	0	0	EPS SURA-EPS010	1.788.800	223.600	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.788.800	71.600	1.788.800	9.400	0,00522	1.788.800	35.800	53.700	0	0	01	0	680.400	N	1881001	
10	CC 39190435	ROJAS GIRALDO GLADYS MARIA	1.539.000	F								X										30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.649.050	263.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.649.050	206.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.649.050	66.000	1.649.050	8.700	0,00522	1.649.050	33.000	49.500	0	0	01	0	627.300	N	1881001	
11	CC 39191331	BEDOYA RIOS LEISY JOHANNA	1.500.000	V								X										30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.612.500	258.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.612.500	201.600	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.612.500	64.500	1.612.500	8.500	0,00522	1.612.500	32.300	48.400	0	0	01	0	613.300	N	1881001	
12	CC 39200419	RIOS GAVIRIA FLOR MARIA	1.800.000	F								X										30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	2.346.867	375.500	0	0	EPS SURA-EPS010	2.346.867	293.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.346.867	93.900	2.346.867	12.300	0,00522	2.346.867	47.000	70.500	0	0	01	0	892.600	N	1881001	
13	CC 43583350	LOAIZA LOAIZA MARIA GLADIS	1.800.000	F								X										30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	2.021.000	323.400	0	0	EPS SURA-EPS010	2.021.000	252.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.021.000	80.900	2.021.000	10.600	0,00522	2.021.000	40.500	60.700	0	0	01	0	768.800	N	1881001	
14	CC 45405456	OSPINA RAMIREZ CLAUDIA MILENA	1.539.000	F								X										30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.649.050	263.900	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	1.649.050	206.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.649.050	66.000	1.649.050	8.700	0,00522	1.649.050	33.000	49.500	0	0	01	0	627.300	N	1881001	
15	CC 43232518	ALZATE ALZATE OLADIS DEL CARMEN	1.800.000	F																		0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS025	1.880.000	235.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.880.000	75.200	1.880.000	9.900	0,00522	1.880.000	37.600	56.400	0	0	01	0	414.400	N	1881001	
16	CC 43613600	BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA	1.500.000	F								X										30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.612.500	258.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.612.500	201.600	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.612.500	64.500	1.612.500	8.500	0,00522	1.612.500	32.300	48.400	0	0	01	0	613.300	N	1881001	
17	CC 75194523	ROMERO MARTINEZ ELMER MANUEL	1.423.500	E																		30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	1.423.500	178.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	1.423.500	28.500	42.800	0	0	01	0	541.600	N	1881001	
18	CC 1033241109	VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO	1.800.000	F								X										30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.253.650	360.600	0	0	EPS SURA-EPS010	2.253.650	281.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.253.650	90.200	2.253.650	11.800	0,00522	2.253.650	45.100	67.700	0	0	01	0	857.200	N	1881001	
19	CC 1040032405	BUSTAMANTE LOPEZ JOHANNA ANDREA	1.700.000	F	X																	14	14	14	14	PROTECCION-230201	793.334	127.000	0	0	EPS SURA-EPS010	793.334	99.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	793.334	31.800	793.334	4.200	0,00522	793.334	15.900	23.900	0	0	01	0	302.000	N	1881001	
20	CC 1040032488	SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA	1.539.000	F								X										30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.649.050	263.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.649.050	206.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.649.050	66.000	1.649.050	8.700	0,00522	1.649.050	33.000	49.500	0	0	01	0	627.300	N	1881001	
21	CC 1040042161	RIVILLAS RINCON CAROLINA	1.800.000	F								X										30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.021.000	323.400	0	0	EPS SURA-EPS010	2.021.000	252.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.021.000	80.900	2.021.000	10.600	0,00522	2.021.000	40.500	60.700	0	0	01	0	768.800	N	1881001	
22	CC 1040047628	FLOREZ LOPEZ YISELDA	2.800.000	F						X												30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	2.800.000	448.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.800.000	350.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.800.000	112.000	2.800.000	14.700	0,00522	2.800.000	56.000	84.000	0	0	01	0	1.094.700	N	1881001	
23	CC 1040048050	BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA	1.800.000	F								X										30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.277.076	364.400	0	0	EPS SURA-EPS010	2.277.076	284.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.277.076	91.100	2.277.076	11.900	0,00522	2.277.076	45.600	68.400	0	0	01	0	866.100	N	1881001	
24	CC 1042064170	GIRALDO CAMPREA MARIA ALEJANDRA	1.760.000	F	X																	4	4	4	4	PORVENIR-230201	226.667	36.300	0	0	EPS SURA-EPS010	226.667	28.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	226.667	9.100	226.667	1.200	0,00522	226.667	4.600	6.900	0	0	01	0	86.500	N	1561001	
25	CC 1081795936	ZAMBRANO IBANEZ ERNESTO JOSE	1.900.000	F																		30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.900.000	304.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.900.000	237.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.900.000	76.000	1.900.000	10.000	0,00522	1.900.000	38.000	57.000	0	0	01	0	722.500	N	1881001	

Andrea Jaramillo

| | | |

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001

Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	**30**
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	**$2.390.144**
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001 DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	**$792.747.520**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**INTERNADO**
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (Cinco veces al día) alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, psicología, enfermería y demás profesiones. 3. Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas,

	ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. **4.** Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios **5.** La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. **6.** Se desarrollarán actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores. **7.** Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayude a enriquecer los procesos de calidad en la atención. **8.** Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.

DESEMBOLSO POR VALOR DE SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS.
($71.704.320) PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE DE 2025

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

AVANCE DEL CONVENIO N° 2025.04.11.15.002.001		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.°	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del presente convenio	Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de 30 usuarios atendidos desde el 02 de marzo de 2025 al 01 de abril de 2025. **Anexo 1 plan de inversión** **Anexo 1**
1	**Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección**	Durante el periodo del 02 de marzo al 01 de abril del año 2025, se cumplió con la atención integral, correspondiente en actividades de alimentación (5 veces al día), alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento a urgencias, lavado y arreglo de ropa de la siguiente manera: **ALIMENTACIÓN:** El Centro brindó alimentación diaria a 30 adultos mayores en cinco momentos, y algunos con opción de merienda. Un equipo de seis personas garantizó el servicio bajo normativas higiénicas. Además, se evaluó y ajustó la dieta de siete beneficiarios según sus necesidades. **ALOJAMIENTO:** El alojamiento para los 30 adultos mayores cuenta con habitaciones amobladas, con baño privado, clóset y televisor. Estos espacios aseguran su bienestar y cumplen con la normativa de la ley 1315 de 2009. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA:** Durante este periodo, el área de enfermería brindó curaciones diarias y cuidados para prevenir escaras a 12 beneficiarios. Además, a todos los residentes se les proporcionó atención en el cuidado de la piel, hidratación, higiene ocular y lavado de manos antes de cada comida. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA:** El centro brinda atención a 30 personas y ofreciendo el servicio de lavado y arreglo de ropa asegurando con esto, la comodidad física de los residentes, promoviendo el bienestar emocional y proporcionándole un ambiente limpio y ordenado. **ACOMPAÑAMIENTO A USUARIOS A ATENCIÓN MEDICA Y EMERGENCIAS.** A 28 usuarios del convenio se les hicieron valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así: Endocrinología: 1; oncología:1; psiquiatría 3; medico en casa:5; terapia física y respiratoria: 3; nutrición de medico en casa 2; medicina interna:3; odontologia:1; terapia de deglución por fonoaudiología: 1; cardiología: 2; nefrología: 1; urología: 1; cx general:1; ginecología: 1; protesista ocular: 1; movimientos anormales: 1 Se acompañó a 2 usuarios al servicio de urgencias. Pacientes hospitalizados 0. Se le realizaron exámenes de laboratorio 12 a usuarios, imágenes de DX a 05 usuarios, 60 curaciones. Control de signos vitales 30- E. Enfermería: 30- Educación para el autocuidado: 30- Profilaxis bucal: 30 usuarios. **USUARIOS QUE EGRESARON DEL SERVICIO:**

		1. Gabriela Restrepo: Usuaria que fallece el 20 de marzo por causas naturales. **USUARIOS QUE INGRESAN AL SERVICIO POR CONVENIO CON EL MUNICIPIO:** 1. Olga Celina Ramírez Chica. Ingresa el 21 de marzo de 2025, proviene de un hogar de ancianos del Municipio de La Unión Antioquia. **Anexo N°2: Evidencia y registro fotográfico de la primera actividad**
2	**Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología enfermería y demás profesiones.**	Los usuarios que durante este periodo fueron atendidos por diferentes profesionales se describen a continuación. **NUTRICION:** Se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación. Se realizó valoración, seguimiento nutricional y elaboración de dietas especiales a 7 adultos mayores: **INGRESO AL SERVICIO:** 1. OLGA CELINA RAMIREZ CHICA. **VALORACIONES NUTRICIONALES:** 1. ORLANDO BERNAL. 2. BLANCA LILIA BEDOYA 3. MARIA ROSALBA LOAIZA. 4. JUAN DE JESUS PEREZ 5. LUZ ELENA RIOS BEDOYA. **ENFERMERÍA** El área brindó atención básica en salud a los **30 usuarios** del convenio las 24 horas del día, se les administraron los medicamentos, de acuerdo con los tratamientos ordenados por los médicos tratantes y se realizó cada una de las acciones mencionadas en la actividad #1. **PISCOLOGÍA** La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como: **Residentes enfermos y en seguimiento: 3 usuarios** 1. MARIA OLIVIA YEPEZ. 2. MARIA OLIVIA RIOS. 3. NOE TOBON TOBON. **Residentes en seguimiento para adhesión a terapia farmacológica 4 usuarios:** 1. EDELMIRA CARMONA BERNAL. 2. MARIA ROSALBA LOAIZA OROZCO. 3. JESÚS MARÍA VILLADA. 4. BLANCA LILIA BEDOYA. **Residentes en proceso 1 usuario:** 1. MARIA CECILIA BOTERO. **Residentes fallecidos: 1** 1. GABRIELA RESTREPO BOTERO

Residentes que ingresan al servicio: 1

1. OLGA CELINA RAMIREZ CHICA.

Estimulación cognitiva y sensitiva por el área de Psicología.
La intervención cognitiva y sensitiva en adultos mayores favorece su bienestar al fortalecer la memoria, la atención y la percepción, promoviendo una mejor calidad de vida y autonomía, usuarios intervenidos:

1. MARIA CAMILA VILLADA SERNA.
2. NOE DE JESUS TOBON TOBON.
3. AMELIA MONTOYA.
4. GUILLERMO BEDOYA.
5. EDELMIRA CARMONA.
6. ALBA MARINA CASTAÑO.

Terapia psicológica grupal secciones: 4 sesiones con los siguientes temas:

1. **El amor.** el amor, aunque cambia con el tiempo, siempre está presente. En esta actividad, reflexionaremos sobre su significado en la adultez mayor, abordando el amor propio, familiar, amistoso y de pareja, desafiando estigmas.
2. **"El Árbol del Amor y la Sabiduría":** El amor está presente en todas las etapas de la vida, en la vejez se caracteriza por intimidad, compromiso y gratitud. Según Ekman, es una emoción universal que favorece el bienestar.
3. **Compartiendo el Amor a Través de las Palabras:** Según Sternberg, el amor combina intimidad, pasión y compromiso. En la vejez, los dos primeros se fortalecen, creando vínculos profundos en diversas relaciones.

ACTIVIDADES GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL
Desde esta área se realizaron actividades tales como:

1.TALLER ESTIMULACION COGNITIVA

Durante el mes, se realizaron cuatro sesiones semanales de motricidad fina, con una asistencia promedio de 18 participantes. Se trabajó la coordinación ojo-mano con pintura en puntillismo y la destreza manual mediante enhebrado, fortaleciendo movilidad y precisión.

2.TALLER EDUCATIVO

En 2025 iniciaron las Actividades Educativas con la Asamblea de Bienestar y Convivencia, un espacio mensual para fomentar la participación y mejorar la convivencia. El 14 de marzo, 25 usuarios asistieron a la primera sesión, donde se habló sobre derechos y deberes, promoviendo el respeto y la autonomía. También se discutieron mejoras y se recogieron sugerencias para fortalecer el bienestar en la institución.

3. ACTIVIDAD FÍSICA.
Se realizaron 16 sesiones de actividad física en marzo con 17 participantes en promedio, enfocadas en resistencia, coordinación y autonomía. Se usaron bandas elásticas, pelotas y bastones, observándose buena disposición y esfuerzo.

4. TALLERES CREATIVOS
En marzo, se realizaron cuatro talleres de pintura con 19 participantes en promedio, usando materiales reciclados y diversas

		técnicas. Las actividades fomentaron la creatividad, la motricidad fina y la socialización. **5. TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS.** En las "tardes de cuentos y recuerdos" se realizaron 4 encuentros con un promedio de 17 asistentes en promedio, donde se pudo crear un espacio de escucha, conversación y reflexión. **INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES TRABAJO INDIVIDUAL Y PEQUEÑOS GRUPOS** 1. **TERAPIA FÍSICA.** La terapia física beneficia tanto el cuerpo como la mente de los adultos mayores. Profesionales en educación física lideran ejercicios adaptados a sus capacidades, con el apoyo de gerontólogas y enfermeras de la Clínica San Juan de Dios. Se realizan cuatro talleres semanales, con la participación de 25 adultos mayores con movilidad reducida. 2. **TALLER DE MOTRICIDAD FINA.** El taller consistió en recortar papel de globo en cuadritos y pegarlos sobre un dibujo, además de la técnica de puntillismo, donde los participantes unieron líneas y rellenaron con puntos de colores. Se busca dar continuidad a los trabajos para un mejor acabado. Algunos adultos mayores tuvieron dificultades, pero recibieron apoyo de voluntarios, practicantes de psicología y estudiantes.
3	**Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual.**	1. **TALLER DE SISTEMAS:** CONECTANDO GENERACIONES En marzo, "Conectando Generaciones" fomentó la interacción intergeneracional con escritura en Word y juegos virtuales para ejercitar la memoria. 2. **ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA.** En marzo de 2025, adultos mayores participaron en sesiones de ensamble musical y musicoterapia, explorando instrumentos, ritmos y sonoterapia, mientras aprendían sobre diversas tradiciones musicales. 3. **TARDE DE PELICULA.** Se proyectó la película "Como si fuera la primera vez", dejando un emotivo mensaje sobre amor y perseverancia en 24 participantes, quienes reflexionaron y dialogaron al respecto. 4. **TARDE DEBINGO:** Se realizó una tarde de bingo, donde los adultos mayores disfrutaron, ganaron premios y compartieron con entusiasmo. 5. **APOYO ESPIRITUAL:** Durante este periodo, se realizaron celebraciones religiosas como la Eucaristía, el rezo del Santo Rosario y los sacramentos de Cuaresma, guiados por sacerdotes de la Basílica Nuestra Señora del Carmen. **Anexo 4: Evidencia y registro fotográfico de la tercera actividad**

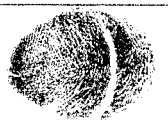
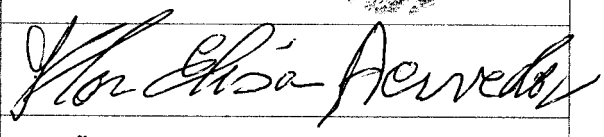
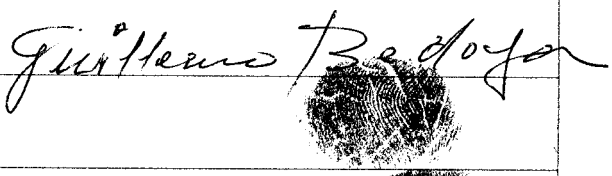
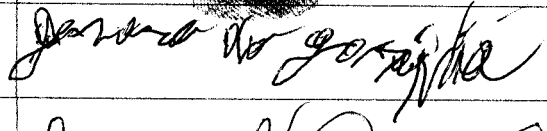
4	**Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.**	1. En marzo se realizó una reunión con familiares para tratar el funcionamiento institucional y el plan anual de gerontología y psicología. 2. El 22 de marzo, el Dr. Juan José Ochoa dictó una capacitación sobre envejecimiento y memoria, promoviendo el aprendizaje y la sensibilización en el cuidado de los adultos mayores. 3. Se atendió el caso de María Cecilia Botero, víctima de maltrato por su hijo consumidor de drogas. Por seguridad, fue trasladada al Centro de Bienestar del Anciano. Desde marzo del 2023, se han realizado encuentros madre-hijo con apoyo profesional, logrando avances positivos. **Anexo N° 5: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**
5	**La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales**	Se cuenta con un contrato para cualquier fallecimiento. Durante este periodo falleció la Señora: GABRIELA RESTREPO BOTERO **Anexo N.°6: Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.**
6	**Se desarrollarán actividades para la celebración de fechas especiales y significativas para los adultos mayores.**	Como parte del convenio, se celebraron los cumpleaños del mes y el Día de la Mujer en un ambiente cálido y festivo. Hubo música en vivo, tarta, salpicón y detalles especiales para los homenajeados, destacando su importancia y generando momentos de alegría y compañerismo. **Anexo 7. Servicios exequiales, actividad 6**
7	**Permanencia de los profesionales según lo amerite el servicio que ayude a enriquecer los procesos de calidad en la atención.**	Para el inicio del año se cuenta con los diferentes profesionales contratados que permiten cumplir con cada una de las actividades del contrato, psicología, gerontología, manipuladores de alimentos, auxiliares de enfermería y cuidadoras, nutricionista, servicios generales y la parte administrativa. **Anexo 8. Se realiza las actividades de los profesionales.**
8	**Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.**	Se cumplió con cada una de las actividades.

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	MARIA CAMILA VILLADA SERNA	21.835.628	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA	15.375.324	
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	
6	MARIA OLIVIA YEPES DE GARCIA	21.838.217	
7	MARIA OLIVIA RIOS MOLINA	21.838.043	
8	GABRIELA RESTREPO BOTERO	21.833.863	
9	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
10	NOE DE JESUS TOBON TOBON	680.143	
11	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	
12	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
13	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
14	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	
15	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	

USUARIOS ATENDIDOS ENTRE EL 02 DE MARZO AL 20 DE MARZO DE 2025

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

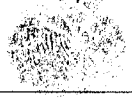
16	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
17	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	
18	MARIA DOLORES CARMONA	32.469.603	
19	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
20	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	
21	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	
22	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	
23	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
24	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
25	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
26	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
27	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
28	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	
29	JUAN DE JESUS PEREZ ALVAEZ	15.352.225	
30	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	

USUARIOS ATENDIDOS ENTRE EL 02 DE MARZO AL 20 DE MARZO DE 2025

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	MARIA CAMILA VILLADA SERNA	21.835.628	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	Flor Elisa Acevedo
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA	15.375.324	JAIRO
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	Guillermo Bedoya
6	MARIA OLIVIA YEPES DE GARCIA	21.838.217	
7	MARIA OLIVIA RIOS MOLINA	21.838.043	
8	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
9	NOE DE JESUS TOBON TOBON	680.143	
10	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	maria Cecilia Botero
11	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
12	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	para de orejas
13	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	Franuel Correa O
14	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	

USUARIOS ATENDIDOS ENTRE EL 21 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2025

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

15	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
16	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	
17	MARIA DOLORES CARMONA	32.469.603	
18	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
19	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	
20	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	
21	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	
22	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
23	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
24	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
25	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
26	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
27	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	
28	JUAN DE JESUS PEREZ ALVAEZ	15.352.225	
29	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	
30	OLGA CELINA RAMIREZ CHICA	21.835.497	

USUARIOS ATENDIDOS ENTRE EL 21 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2025

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



MARIA CAMILA VILLADA SERNA



ANA LUCIA GALLÓN ZULUAGA



FLOR ELISA ACEVEDO VAZQUEZ



JAIRO DE JESUS CARDONA



GUILLERMO DE JESUS BEDOYA



AMPARO JIMENEZ



NOE TOBON



MARIA CECILIA BOTERO



JESUS MARIA VILLADA



LUIS ARTURO RIOS



LUIS ALFONSO FLOREZ



ORLANDO ALBERTO BERNAL



LUZ MARY GAVIRIA



BLANCA LILIA BEDOYA



ALBA MARINA CASTAÑO

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



MARIA ROSALBA LOAIZA



AMELIA MONTOYA



ELPIDIA GUERRERO



LUZ ELENA RIOS BEDOYA



JUAN DE JESUS PEREZ



ROSALBA RIOS LOPEZ



OLGA CELINA RAMIREZ CHICA

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DEL AÑO 2025

Convenio N° 2025.04.11.15.002.001 cuyo objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin re familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

ANEXO DE ACTIVIDAD N° 1 ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERIA, ACOMPAÑAMIENTO A CITAS Y ACTIVIDAD N° 2 INTERVENCIÓN DE AREAS
ALIMENTACION: El Centro proporcionó comida diaria a 30 personas de la tercera edad en cinco momentos del día: desayuno, almuerzo, refrigerio y cena, con la opción de una merienda adicional si era requerida. Para garantizar este servicio, cuenta con un equipo conformado por cuatro manipuladores de alimentos, un coordinador del área y una nutricionista dietista, quien supervisa constantemente los menús. Los alimentos se preparan y distribuyen conforme a la normativa vigente, asegurando condiciones higiénicas que previenen cualquier riesgo de contaminación.
Asimismo, se llevó a cabo la evaluación y el monitoreo del estado nutricional de siete adultos mayores, diseñando dietas específicas según sus necesidades particulares.

INGRESO:

1. OLGA CELINA RAMIREZ CHICA

SEGUIMIENTO VALORACION NUTRICIONAL MENSUAL:

1. ORLANDO ALBERTO BERNAL.
2. BLANCA LILIA BEDOYA.
3. MARIA ROSALBA LOAIZA.
4. JUAN DE JESUS PEREZ.
5. LUZ ELENA RIOS BEDOYA.

NOTA: Se anexa este informe en el de áreas especializadas, nutrición, se hizo revisión de las minutas de alimentación, con un ciclo de menús para 30 días, se realiza permanente acompañamiento al servicio de alimentación, se anexa también el resumen de atención en nutrición y minuta en el anexo #2

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



ALOJAMIENTO
El alojamiento para los 30 adultos mayores del convenio incluye habitaciones completamente amobladas, equipadas con baño privado, clóset y televisor. Estos espacios han sido diseñados para garantizar su seguridad y comodidad, cumpliendo con todas las medidas establecidas en la ley 1315 de 2009.



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo el área de enfermería les realizaron curaciones diarias y cuidado anti escaras a 12 usuarios del convenio, Gerardo García, Elpidia Guerrero, Ana Judith Hoyos, Ana Lucia Gallón, Amelia Montoya, Camila Villada, Olivia Ríos, Gabriela Restrepo, Alba Marina Castañeda, Rosalba Ríos, Edelmira Carmona y Noé Tobón, a los 30 usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de marzo al 01 de abril de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: Nathaly Perozo.
CARGO: Auxiliar de Enfermería.

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de cuatro auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los 30 usuarios del convenio las 24 horas del día. Les administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, se les realiza monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.) se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a usuarios que no tienen familia; se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología que las familias requieran. Según su necesidad a los 30 usuarios se les atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD: Se acompañaron a 06 usuarios de citas de control de Riesgo Cardiovascular, 05 usuarios del programa de consentidos.
A 28 usuarios del convenio se les hicieron valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así:
Endocrinología: 1; oncología:1; psiquiatría 3; medico en casa:5; terapia física y respiratoria: 3; nutrición de medico en casa 2; medicina interna:3; odontologia:1; terapia de deglución por fonoaudiología: 1; cardiología: 2; nefrología: 1; urología: 1; Cx general:1; ginecología: 1; protesista ocular: 1; movimientos anormales: 1
Se acompañó a 2 usuarios al servicio de urgencias.
Pacientes hospitalizados 0.
Se le realizaron exámenes de laboratorio 12 a usuarios, imágenes de DX a 05 usuarios, 60 curaciones.
Control de signos vitales 30- E. Enfermería: 30- Educación para el autocuidado: 30- Profilaxis bucal: 30 usuarios.

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL.

1. **MARÍA CAMILA VILLADA SERNA:** Recibe asistencia en sus actividades diarias, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y alimentación suplementaria. No deambula y requiere vigilancia permanente. Está a la espera de citas con ortopedia y psiquiatría por falta de disponibilidad en la EPS. Fue diagnosticada con infección urinaria tras exámenes de laboratorio y se le administró el tratamiento indicado.
2. **ANA LUCÍA DEL SOCORRO GALLÓN ZULUAGA:** Es asistida en sus actividades diarias, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y cuidados de la piel. No tiene control de esfínteres y sigue a la espera de cita con psiquiatría, aún no autorizada por la EPS.
3. **GERARDO ANTONIO GARCÍA LÓPEZ:** Realiza sus actividades diarias de forma autónoma, con apoyo en higiene oral, cuidado de la piel e hidratación. Se le asiste en la administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales. Está pendiente de citas con psiquiatría, retinología y medicina interna. En control médico reciente, le ordenaron exámenes de laboratorio y 20 curaciones para una lesión en la pierna, las cuales se realizan puntualmente.
4. **FRANUEL AMADO CORREA OSPINA:** Realiza sus actividades diarias de manera autónoma, con apoyo en higiene oral, cuidado de la piel y lavado de manos antes de las comidas. Se le asiste en la administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales, además de fomentar el ejercicio según indicación médica. Continúa en seguimiento para citas con Medicina Interna, Neurología y Psiquiatría, pendiente de gestión familiar. Se le aplica tratamiento en lesiones en las extremidades inferiores, con poca mejoría.
5. **MARÍA CECILIA BOTERO ECHEVERRI:** Independiente en sus actividades diarias, aunque presenta limitación visual por cataratas. Recibe apoyo en higiene oral, cuidado de la piel y monitoreo de signos vitales. Está en espera de control con oftalmología. Se le realizó una tomografía de tórax y gases arteriales para evaluación con medicina interna el 25 de marzo.
6. **NOÉ DE JESÚS TOBÓN TOBÓN:** Requiere asistencia en sus actividades diarias, administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales. Permanece en silla de ruedas, sin control de esfínteres, y recibe cuidados de enfermería y acompañamiento a citas médicas. Presentó edema y dolor en las extremidades inferiores, fue evaluado por un médico particular y recibió tratamiento por un mes, mostrando mejoría.

7. **BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO:** Usuaria autónoma en sus actividades diarias, deambula por sus propios medios con limitación para la marcha ya que presenta hemiparesia izquierda con ayuda de dispositivos médicos. Continua pendiente proceso con la EPS para nueva valoración por medicina interna. Usuaria asistió a control con psiquiatría donde modifican tratamiento, control nuevamente en 3 meses no ordenan laboratorios.
8. **JESÚS MARÍA VILLADA ROMÁN:** Independiente en sus actividades diarias, con apoyo en higiene oral, cuidado de la piel y lavado de manos antes de comer. Se le asiste en la administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales, además de realizarle lavado ocular dos veces por semana según indicación médica. Está pendiente de exámenes de laboratorio de segundo nivel, a la espera de autorización.
9. **MARÍA ROSALBA LOAIZA OROZCO:** Recibe ayuda en su higiene personal, pero es autónoma en el resto de sus actividades. Se le monitorean signos vitales y se le asiste en la administración de medicamentos e higiene bucal. Se ha insistido a su acudiente en la importancia de los controles médicos y de no suspender su tratamiento, aunque hay dificultades para obtener todos sus medicamentos. Se le realizaron exámenes de laboratorio y está en espera de resultados para valoración psiquiátrica, debido a episodios de irritabilidad, agresividad y llanto.
10. **LUZ ELENA RÍOS BEDOYA:** Realiza sus actividades diarias de manera autónoma y se desplaza con bastón debido a limitación visual. Recibe apoyo en higiene personal y educación en autocuidado alimenticio por sus patologías. Se le monitorean signos vitales y glucosa, además de aplicarle insulina. Está pendiente de valoración por nutrición, medicina interna, cardiología y psiquiatría. Se insiste a sus familiares en la importancia de reclamar sus medicamentos, ya que en algunos meses no los adquieren.
11. **JUAN DE JESUS PEREZ ALVAREZ:** Autónomo en sus actividades básicas diarias, se le hace acompañamiento en su autocuidado oral y su hidratación de la piel en prevención de heridas, en tener una buena higiene personal y de sus manos antes de ingresar al comedor, se asiste en la administración de medicamentos, cuidados de enfermería, monitoreo de signos vitales. Pendiente urología, hematología, psicología, nutrición, odontología; familiar informa que tiene citas programadas. Usuario asistió a cita con médico general por presentar edema en extremidad inferior izquierda donde le ordenan tratamiento el cual se le realiza y se observa mejoría.
12. **MARÍA OLIVIA YEPES DE GARCÍA:** Independiente y con movilidad propia. Recibe acompañamiento en citas médicas y exámenes diagnósticos, además de apoyo en higiene personal y cuidado de la piel. Se le recuerda no levantarse sola en las noches para prevenir caídas. Está a la espera de controles con cirugía oncológica, medicina interna, psiquiatría, neurología y nutrición oncológica. En ginecología, le ordenaron tratamiento vaginal y una colonoscopia urgente. Se le realizaron exámenes de laboratorio y tomografías. Debido a una descompensación, su familiar intentó llevarla a urgencias, pero le negaron la atención, indicándole que debe continuar con su especialista. Su estado de salud sigue siendo delicado.
13. **MARÍA OLIVIA RÍOS MOLINA:** Requiere asistencia en sus actividades diarias. Recibe cuidados de enfermería, cambios de pañal, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, oxigenoterapia y cuidados anti escaras. Está pendiente de cita con medicina interna. Se asesora a su acudiente en trámites médicos, aunque hay dificultades para que se haga cargo de las citas y medicamentos. Recibe terapia física y respiratoria a domicilio y se le realizan curaciones diarias en el área de la gastrostomía.
14. **JAIRO CARDONA:** Independiente en sus actividades diarias, aunque con dificultades para caminar, por lo que usa un caminador. Recibe apoyo en higiene personal, administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales. Se le educa en terapia de circulación y se le acompaña en trámites de la EPS. Está a la espera de control con psiquiatría y nutrición, trámite que debe gestionar su acudiente.
15. **GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS:** El usuario recibe asistencia en su higiene personal, pero es independiente en otras actividades. Se le brinda orientación constante sobre las actividades y horarios de alimentación. En cuanto a cuidados de enfermería, se le apoya con hidratación de la piel, administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales, además de fomentar el ejercicio físico y el autocuidado, especialmente en la higiene de manos antes de comer. Está a la espera de una cita con nefrología, que aún no ha sido agendada por la EPS. En su control con RCV, se ajustó su tratamiento y se confirmó diagnóstico de insuficiencia renal, siguiendo las indicaciones médicas.
16. **AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ:** Persona en condición de dependencia que recibe asistencia en sus actividades diarias básicas, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidado de la piel, alimentación complementaria y supervisión continua. Presenta movilidad reducida y requiere el uso permanente de silla de ruedas. Recibe cuidados de enfermería, incluyendo oxigenoterapia y prevención de úlceras por presión. Se le practican exámenes de control y es valorada por el médico domiciliario, manteniendo el mismo esquema de tratamiento. Continúa con terapia física y respiratoria. Se le realiza evaluación médica por síntomas gripales, se indica tratamiento y se observa mejoría.
17. **AMPARO JIMÉNEZ:** Persona con autonomía en sus actividades diarias que recibe acompañamiento en su autocuidado, especialmente en higiene personal. Cuenta con supervisión continua y monitoreo de signos vitales,

así como asistencia en higiene bucal y de manos antes de ingresar al comedor. Asiste a consulta para aplicación de medicamento y se le realiza un electrocardiograma.

18. **EDELMIRA CARMONA CARDONA:** Persona con necesidad de asistencia en sus actividades diarias, con desplazamiento asistido mediante bastón y apoyo del personal. Se le brinda acompañamiento en su autocuidado y supervisión constante. Recibe monitoreo de signos vitales, apoyo en higiene bucal y de manos antes del ingreso al comedor. Presenta episodios de irritabilidad y angustia, por lo que es remitida a psiquiatría. Se le formula tratamiento tras consulta psiquiátrica, aunque muestra poca mejoría, por lo que se recomienda a la familia llevarla nuevamente a control. Se le realizan exámenes de primer y segundo nivel para monitoreo de riesgo cardiovascular. Asiste a control de riesgo cardiovascular y mantiene el mismo manejo, con seguimiento programado en tres meses.
19. **ALBA MARINA CASTAÑO:** Persona con asistencia en sus actividades básicas, con uso permanente de silla de ruedas y sin control de esfínteres, requiriendo el uso de pañal. Recibe apoyo en la administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidado de la piel, alimentación suplementaria y supervisión permanente. Se le brindan cuidados de enfermería, incluyendo prevención de úlceras por presión, higiene bucal y personal, así como limpieza ocular. Se reitera a la persona responsable la importancia de reclamar los medicamentos a tiempo para evitar descompensaciones. Permanece en espera de trámites para valoración en cirugía plástica ocular y psiquiatría. También está pendiente de consulta en neurología para revisión de su neuroestimulador. Es valorada en domicilio por el médico, manteniendo el mismo esquema de manejo.
20. **ANA JUDITH HOYOS:** Persona asistida en sus actividades diarias, con uso de silla de ruedas y apoyo en su higiene personal. Se encuentra en vigilancia permanente y no tiene control de esfínteres. Se alimenta de manera independiente. Recibe monitoreo de signos vitales, administración de medicamentos y cuidados de enfermería. Se le realiza rehabilitación física. La familia decide no continuar con procesos de atención por parte de especialistas debido a la disminución en su movilidad.
21. **FLOR ELISA ACEVEDO:** Persona autónoma en sus desplazamientos que recibe acompañamiento en consultas médicas y exámenes diagnósticos. Cuenta con monitoreo de signos vitales y apoyo en su autocuidado, incluyendo hidratación de la piel y salud bucal. Presenta episodios de descompensación psiquiátrica con cambios de humor e impulsividad. Permanece en espera de autorización para la aplicación de toxina botulínica. En ocasiones muestra variaciones en su comportamiento. Sufre una caída desde su propia altura y es trasladada a urgencias, donde se descarta fractura. Adicionalmente, se le evalúa una lesión en el cuero cabelludo y es remitida a dermatología, quedando pendiente la autorización por parte de la EPS.
22. **ELPIDIA GUERRERO:** Persona en condición de dependencia que recibe asistencia en sus actividades diarias básicas, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidado de la piel, alimentación complementaria y supervisión constante. Utiliza silla de ruedas de manera permanente y recibe cuidados de enfermería, incluyendo prevención de úlceras por presión y apoyo en su higiene bucal. Se acompaña a su acudiente en la gestión de autorizaciones para consultas médicas y suministro de medicamentos. Recibe terapia física a través de la EPS y está a la espera de un examen diagnóstico relacionado con su capacidad de deglución. Fonoaudiología le realiza terapias y reitera la necesidad de una gastrostomía para mejorar su calidad de vida. Se le practican exámenes de laboratorio, revisados por el médico domiciliario. Asiste a consulta con nefrología, donde se ajusta su tratamiento.
23. **LUZ MARY GAVIRIA:** Persona con autonomía en sus actividades diarias, con apoyo en la higiene personal y desplazamiento independiente. Recibe acompañamiento en sus consultas médicas y exámenes diagnósticos. Se le brinda monitoreo de signos vitales y educación sobre el autocuidado, incluyendo hidratación de la piel y salud bucal. Asiste a consulta con medicina interna, donde se ajusta su tratamiento, con control programado en seis meses.
24. **MARÍA DOLORES CARMONA:** Persona con movilidad independiente que recibe apoyo en la gestión de sus consultas médicas y estudios diagnósticos. Se le proporciona monitoreo de signos vitales y orientación sobre el autocuidado, incluyendo hidratación de la piel y la higiene bucal. Existen demoras en la autorización de exámenes y controles con medicina interna y cardiología por parte de la EPS. Se presentan dificultades para la obtención de medicamentos de segundo nivel, por lo que se orienta a la familia para evitar la interrupción del tratamiento. Se le realizan exámenes de laboratorio de primer y segundo nivel, los cuales son revisados por el médico internista, quien ajusta la medicación e insiste en la necesidad de una evaluación por cardiología.
25. **LIBIA ROSA ARANGO:** Persona autónoma en sus actividades diarias, con movilidad independiente, pero con limitación para la marcha, requiriendo el uso de dispositivos de apoyo. Se le acompaña en sus citas médicas y exámenes diagnósticos. Recibe monitoreo de signos vitales y orientación sobre el autocuidado, incluyendo hidratación de la piel y la higiene bucal. Asiste a consulta con medicina interna, donde se ajusta su tratamiento. Acude a controles semanales de odontología, donde se le brindan indicaciones para el aseo de su prótesis dental. Sin embargo, no se logra su cumplimiento debido a la negativa de la persona a recibir ayuda de su cuidadora. Se le proporciona información sobre la posibilidad de una nueva prótesis dental.

26. **ORLANDO BERNAL:** Persona autónoma en sus actividades diarias, con movilidad independiente pero con limitación para la marcha, utilizando dispositivos de apoyo. Se le acompaña en sus consultas médicas y estudios diagnósticos. Recibe monitoreo de signos vitales y orientación en su autocuidado, incluyendo hidratación de la piel y salud bucal.
27. **LUIS ALFONSO FLÓREZ:** Persona con independencia en sus actividades diarias y desplazamiento autónomo. Recibe acompañamiento en la gestión de citas médicas y realización de exámenes diagnósticos. Cuenta con monitoreo de signos vitales y orientación en el autocuidado, incluyendo higiene personal y la hidratación de la piel y cavidad bucal. Asiste a control de riesgo cardiovascular, donde se evalúan sus análisis de laboratorio, manteniendo el mismo esquema de manejo.
28. **LUIS ARTURO RÍOS:** Persona con autonomía en sus actividades diarias y movilidad independiente. Se le brinda apoyo en la asistencia a consultas médicas y pruebas diagnósticas. Recibe monitoreo de signos vitales y orientación en el autocuidado, enfocándose en la higiene personal y la hidratación de la piel y mucosa oral. Acude a valoración en urología, donde se le diagnostica una patología vesical y se le prescribe tratamiento, el cual ya ha iniciado. Tiene programado control en seis meses.
29. **ROSALBA RÍOS:** Persona en condición de dependencia parcial que recibe asistencia en sus actividades diarias básicas, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidado de la piel, alimentación complementaria y supervisión continua. Se moviliza con ayuda de un caminador y recibe cuidados de enfermería, incluyendo prevención de úlceras por presión, higiene bucal y oxigenoterapia. Se acompaña a su acudiente en la gestión de autorizaciones para citas médicas y medicamentos. Se encuentra en tratamiento con terapia física y respiratoria proporcionada por la EPS. Es valorada en domicilio por el médico, sin cambios en su manejo. Permanece en espera de citas con psiquiatría, exámenes de segundo nivel y consulta con medicina interna, debido a la falta de gestión por parte de la familia.

- **INGRESO**

30. **OLGA CELINA RAMÍREZ CHICA:** Usuaria que ingresa al centro el día 21/03/2025 de 89 años de edad residente de la ceja la cual viene trasladada del asilo de la unión ANT, con diagnósticos de hipertensión, dislipidemia, trastorno del sueño, fractura de cadera izquierda y con tratamiento, trae equipo de oxígeno por haber estado hospitalizada con neumonía el cual no está utilizando por mejoría de su patología, camina con ayuda de dispositivo médico, requiere ayuda para sus necesidades básicas, se alimenta sola y refiere comer poco sin restricciones en la dieta, usuaria que tiene programada cita de RCV para el 05/05/2025.

- **EGRESO**

1. **GABRIELA RESTREPO:** Usuaria asistida en sus actividades básicas diarias, en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados de la piel, alimentación suplementaria, vigilancia permanente, manejo en silla de ruedas permanente, cuidados de enfermería (cuidado anti escaras, cuidado bucal e higiene personal, limpieza ocular.). se realizan exámenes de laboratorios los cuales son valorados por médico general donde modifican tratamiento para la diabetes. usuaria que presenta signos de infección urinaria. Usuaria que hace un mes no es valorada por medico en casa. Usuaria que el día 19/03/2025 es valorada por medico particular por presentar descompensación de sus patologías ordenan tratamiento el cual se le inicia, usuaria que en horas de la madrugada del 20/03/2025 presenta dificultad respiratoria, presión baja se le realizan respectivos procedimientos de enfermería y a las 5.25 am fallece.

A TODOS LOS USUARIOS SE LE REALIZA CUIDADOS DE ENFERMERIA TALES COMO: corte de cabello y de uñas, rasurada, hidratación en la piel, autocuidado en la higiene personal, ayuda y orientación en los procedimientos que ellos requieran en las 24 horas.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

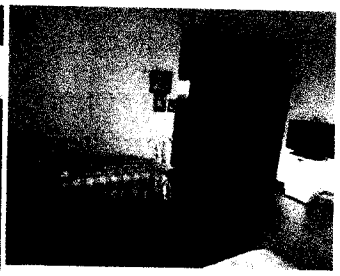


LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: Se garantiza la higiene en el vestuario personal y de la ropa de cama para garantizar su salud física y emocional, que les brinde el tener un entorno higiénico adecuado.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



ANEXOS ACTIVIDAD N°2 INTERVENCIOS DE AREAS y N° 7 PERMANENCIA DE PROFESIONALES

Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la Institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales.

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de marzo al 01 de abril de 2025
PROFESIONAL RESPONSABLE: María Vianney Valencia Restrepo T.P 04513

EVALUACIÓN DE INGRESO:

1. **OLGA CELINA RAMIREZ CHICA**



Usuaria que ingresa a la institución el día 21/03/2025
Fecha de nacimiento: 12/11/1935
Edad: 89 años
Fecha de intervención: 22/03/2025
Antecedentes personales: rafi de cadera, hipertensión, dislipidemia, insomnio, faquectomía, histerectomía. Osteopenia
Intolerancias o alergias alimentarias: no refiere y no hay información en la historia clínica
Síntomas gastrointestinales: dolor epigástrico ocasional
Medicamentos: esomeprazol, enoxaparina, furosemida, metoprolol, atorvastatina, acetaminofén, quetiapina, bromuro de ipratropio.
Consumo de alimentos: refiere buen consumo, según la usuaria come de todo, en pocas cantidades, pero todo tipo de alimentos y en todo tipo de preparaciones
Rechazos alimentarios: no reporta
Datos antropométricos: no es posible tomar el peso por su condición de movilidad reducida, por lo cual se toman contornos para hacer seguimiento
Circunferencia abdominal: 97 cm: riesgo cardiometabólico muy elevado
Altura de rodilla: 43 cm
Circunferencia de pierna: 29 cm
Circunferencia de brazo: 27 cm
Plan alimentario: normocalórico, hiposódico, control de alimentos ácidos, grasas
Recomendaciones: no debe aumentar de peso, se le recomienda comer siempre sus ensaladas, tomar agua, asistir a los encuentros de actividad física. No aguantar hambre, no tomar café

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

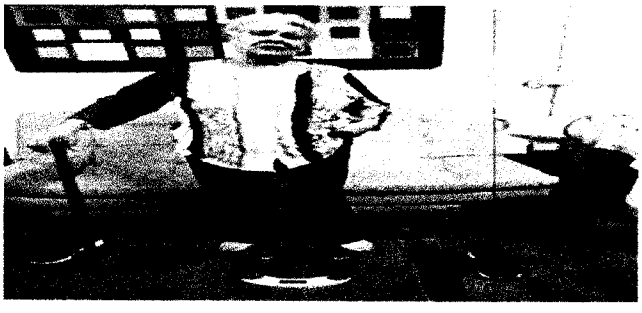
VALORACIONES NUTRICIONALES

1. **ORLANDO BERNAL**



Fecha de valoración: 22/03/2025
Fecha de nacimiento: 17/08/1970
Edad: 54 años
Antecedentes personales: Artritis degenerativa, vértigo. Enfermedad ácido péptica por helycobacter pylori positivo, tratada.
DATOS ANTROPOMETRICOS: Peso: 56 kg **Talla:** 157 cm **IMC:** 22.7 kg/mt2 **Circunferencia abdominal:** 89 cm
DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL: se encuentra en normopeso, según clasificación del IMC del Ministerio de Salud para el adulto mayor, con bajo riesgo cardiometabólico según la circunferencia abdominal, aunque la mayor parte de grasa corporal la tiene a nivel de estómago
CONSUMO DE ALIMENTOS: tiene muy buen apetito, por lo general consume la mayoría de sus comidas sin que se evidencien rechazos especiales. No ha vuelto a reportar síntomas de la enfermedad ácido péptica ni ninguna otra sintomatología gastrointestinal, con muy buena tolerancia alimentaria.
Plan alimentario: normal institucional, sin derivaciones
Recomendaciones alimentarias: Consumir todas sus comidas. Hacer ejercicio. No aguantar hambre, tomar agua, varios vasos al día

2. **BLANCA LILIA BEDOYA**

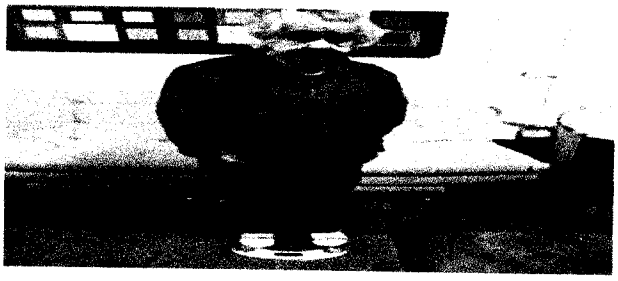


Fecha de nacimiento: 02/07/1942
Edad: 82 años
Fecha de valoración: 22/03/2025
Antecedentes personales: hemiparesia como secuela por accidente cerebro vascular, hipertensión arterial, hipotiroidismo, bronquitis crónica. Obesidad.
Consumo de alimentos: el apetito de doña Blanca es muy alto, le gusta todo tipo de preparaciones, sin embargo, en los últimos meses ha dejado de consumir arroz y mecatos pues se observa con una mayor concientización de la importancia de bajar de peso para reducir riesgos de enfermedades cardio-cerebro-vasculares
Datos antropométricos: Peso: 70 kilos **Estatura:** 152 cm **Perímetro abdominal:** 104 cm **IMC:** 30.3 kg/mt2
Diagnóstico nutricional: tuvo una reducción de 1 kilo desde la última valoración, (en total ha bajado 7 kilos desde la remisión por medicina general), y se hace revaluación de la talla. Actualmente tiene obesidad tipo I Tiene riesgo cardiovascular muy elevado según el perímetro abdominal. La presente semana estuvo en cita de control por medicina general en la cual le redujeron los medicamentos pues la encontraron mucho mejor de las patologías no transmisibles (HTA y la reducción de peso).

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Recomendaciones: se le recomienda continuar con la restricción de arroz, comer todas las ensaladas, hacer actividad física visitar el gimnasio. Aumentar el consumo de agua. No consumir mecato. Controlar el consumo de carbohidratos concentrados y de grasas, no repetir preparaciones, tomar agua. Tratar de bajar más de peso.
Doña blanca requiere atención continua ya que por orden médica debe bajar de peso, por lo tanto, se le hacen seguimientos y educación permanentes

3. **MARIA ROSALBA LOAIZA**



Fecha de nacimiento: 01/04/2050
Edad: 74 AÑOS
Fecha de la valoración: 22/03/2025
Antecedentes personales: hipertensión arterial, enfermedad acido péptica, esquizofrenia, discapacidad intelectual, síndrome depresivo recurrente
Datos antropométricos: Peso: 50 KG **Talla:** 144.5 CM **IMC:** 23.9 kg/mt2
Resultado de la valoración: conserva el índice de masa corporal dentro de la normalidad, según clasificación del IMC para el adulto mayor del Ministerio de Salud, sin riesgo cardiometabólico según el perímetro abdominal.
Consumo de alimentos: el apetito es bueno, come la mayoría de las comidas ofrecidas en la dieta institucional, aunque conserva sus rechazos por la remolacha las carnes frías los enlatados y algunas carnes
Recomendaciones: a las manipuladoras se les recomienda servir los alimentos que le gustan, no ofrecer carnes frías, enlatados, remolacha. Hacer actividad física

4. **JUAN DE JESÚS PÉREZ**



Fecha de nacimiento: 11/10/1954
Edad: 70 AÑOS
Fecha de la valoración: 22/03/2025
Antecedentes personales: Hipertensión arterial, dislipidemia, hipotiroidismo, hipercolesterolemia, hiperplasia prostática benigna, insuficiencia renal crónica (con proteinuria) discapacidad intelectual moderada, gammapatía monoclonal crónica, antecedentes de depresión
DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 64.5 KG **Talla:** 158.58 CM **Circunferencia abdominal:** 97 cc **IMC:** 25.7 kg/mt2
Resultado de la valoración: conserva el índice de masa corporal dentro de la normalidad, según clasificación del IMC para el adulto mayor del Ministerio de Salud, con riesgo cardiometabólico elevado según el perímetro abdominal. Ha tenido una buena mejoría en el estado nutricional ya que por mucho tiempo estuvo en peso insuficiente.
Consumo de alimentos: el apetito es bueno, come la mayoría de las comidas ofrecidas en la dieta institucional, aunque conserva sus rechazos por la remolacha las carnes frías los enlatados y algunas carnes

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

RECOMENDACIONES: a las manipuladoras se les recomienda servir los alimentos que le gustan, no ofrecer carnes frías, enlatados, remolacha. Hacer actividad física

LUZ ELENA RIOS BEDOYA



DATOS ANTROPOMÉTRICOS
Peso actual: 64.5 kilos Talla: 150 cm IMC: 28,7 kg/mt2
Diagnóstico y evolución: ha tenido un aumento aproximado de 6 kilos en los últimos 6 meses y actualmente está en sobrepeso. Manifiesta estar haciendo las actividades físicas propuestas por los talleristas y además asistir al gimnasio, pues actualmente se siente muy bien de la visión después de la cirugía
Antecedentes personales: diabetes mellitus II insulino-requiriente, episodios depresivos, HTA, hiperlipemia.
Consumo de alimentos: el apetito el alto, muy probablemente como parte de la sintomatología de la diabetes. Generalmente consume la mayoría de sus comidas, conoce sus restricciones por su dieta hipoglicémica, pero ha disminuido la adherencia al plan de alimentación, aumentando el consumo de harinas. Rechaza los alimentos fuente de proteínas, especialmente el pollo, pero ha mejorado la aceptación por las carnes rojas.
Plan alimentario: hiposódico, hipo glúcido, fraccionado
Recomendaciones: no consumir nada con azúcares concentrados como panela, azúcar o miel de abejas; comer todas las ensaladas y frutas para que la fibra le ayude en el control de la glicemia. Continuar con la actividad física. Consumir las proteínas. No estar picando entre comidas, en especial galletas, las cuales suele consumir con sus compañeras.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES EN EL MES DE MARZO.

ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de marzo al 01 de abril de 2.025
PROFESIONAL RESPONSABLE: Omaira Acevedo Foronda
CARGO: Psicóloga
Residentes enfermos y en seguimiento: 3
Residentes que están en seguimiento para adhesión a la terapia farmacológica: 4
Residentes en proceso: 1
Residente que falleció en el mes de marzo: 1
Residente que ingresa en el mes de marzo: 1
Atención a colaboradores: 3
Estimulación cognitiva sensitiva: 6
Entrenamiento psicológico: 3

DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.

"Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información."

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

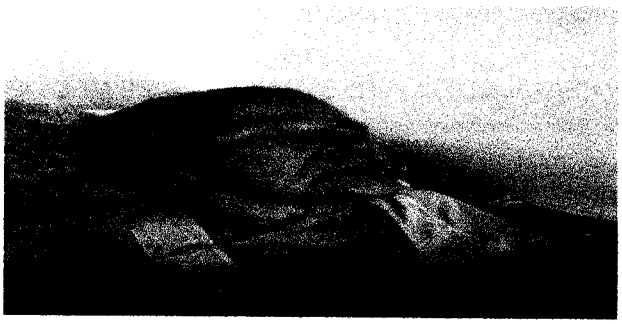
RESIDENTES ENFERMOS Y EN SEGUIMIENTO.

1. **MARIA OLIVIA YEPEZ**
 80 AÑOS - C.C.21.838.217



Caso: La señora Olivia Yépez en el mes de marzo continúa manifestando dificultades con su salud; además, se ve afectada a nivel emocional, pues dice que se siente desanimada, no desea salir de su habitación y ha disminuido su apetito.
Intervención: La residente, con diagnósticos anotados en historia psiquiátrica. Trastorno depresivo recurrente. Trastorno de ansiedad generalizada - Sospecha de síndrome demencial - Rasgos disfuncionales de personalidad. En el mes de marzo, la señora Olivia continúa manifestando que se siente muy enferma y busca constantemente el apoyo en el área de psicología, pues pregunta constantemente por los resultados de los exámenes que le han realizado y se encuentra muy angustiada porque ella tiene mucho temor de que su diagnóstico sea de cáncer porque ella es una sobreviviente del mismo. Desde el área de psicología se ha trabajado con la residente en el control de las emociones y disminución de angustia. A la residente se le da información puntual sobre la programación de las citas, los resultados de algunos exámenes y se le hace acompañamiento psicológico todos los días para ayudarle a tramitar sus emociones. También se le ha solicitado a su familia el acompañamiento para ayuda en el proceso.
Tratamiento a seguir: Residente que continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de continuar apoyándola en el proceso.

2. **MARÍA OLIVIA RÍOS**
 86 AÑOS – C.C. 21.838.043



Caso: La señora Olivia Ríos, en el mes de marzo, desde el área de psicología, se evalúa a la residente, encontrándola angustiada por su estado de salud y manifiesta que se siente muy enferma, que le preocupa que no puede caminar.
Intervención: A la señora Olivia Ríos, en el mes de marzo se le hace evaluación desde el área de psicología, encontrándola angustiada porque se siente muy enferma y manifiesta que ella está preocupada porque no puede caminar. Se hace evidente que la paciente no es consciente de su estado de salud y que presenta angustia, pues dice que no se puede mover para ir a trabajar, mostrando así desorientación.
Se ubica a la paciente en tiempo y espacio, se le habla de su estado de salud y del porqué no puede caminar para bajar su ansiedad; también se le habla de su familia, recordándole que están muy pendientes de su cuidado y que la están visitando permanentemente. La señora Olivia sonríe y dice que está más tranquila, pero se evidencia que no hay buena introspección en la residente. Por lo anterior descrito, se deja recomendada para que se continúe trabajando con ella desde el programa de cognitivo sensitivo con el objetivo de tenerla ubicada en tiempo y espacio y que no pase tanto tiempo dormida.
Tratamiento a seguir: La usuaria continúa en seguimiento por el área de psicología, con el objetivo de apoyarla en su proceso.

3. **NOÉ TOBON TOBON**
 89 AÑOS – C.C 680.143



Caso: Paciente que para el mes de marzo presenta dificultades con su salud. Por este motivo, desde el área de enfermería se hace llamado a un médico de forma particular para que sea evaluado, el cual lo encuentra muy edematizado en sus extremidades inferiores. Por lo anteriormente descrito, desde el área de psicología también se hace evaluación al residente para evidenciar cómo está su estado de ánimo.
Intervención: Paciente con diagnóstico anotado en historia de psiquiatría. Trastorno de ansiedad. El señor Noe en el mes de marzo presenta dificultades con su salud y, por este motivo, desde el área de psicología se le hace intervención para identificar cómo está su estado de ánimo. Lo encuentra ubicado en espacio y persona, no en tiempo; además, manifiesta que se le olvidan muchas cosas. Se le pregunta cómo se siente y él manifiesta que está muy bien, pero que le duelen los pies y que se siente muy cansado. También se evidencia que está bajo en su estado de ánimo y manifiesta que no lo han vuelto a visitar sus amigos de San José. Dice que se siente muy triste porque ya no puede caminar.
Se habla con el residente y se le explica que tiene algunas dificultades de salud que no le permiten movilizarse solo; se le dice que cuando esté mejor de salud, se les pedirá a los cuidadores que lo apoyen para que pueda caminar trayectos cortos. También se le habla de la enfermedad actual y por qué lo visitó el médico. El residente se evidencia tranquilo y continúa monitoreado por enfermería y psicología.
Tratamiento a seguir: Paciente que debe continuar en seguimiento por psicología y continúa en el programa de estimulación cognitiva sensitiva por sus dificultades de salud.

RESIDENTES QUE ESTÁN EN SEGUIMIENTO PARA ADHESIÓN A LA TERAPIA FARMACOLÓGICA.

1. **EDELMIRA CARMONA BERNAL**
 83 años –C.C. 21.836.613



Caso: Residente que en el mes de marzo se inicia la terapia farmacológica, la cual fue formulada por psiquiatra, pero a pesar de que lleva varios días, solo se han evidenciado cambios en los hábitos de sueño, pero en el día los cambios son poco positivos.
Intervención: La señora Edelmira, en el mes de marzo, después de asistir a cita de psiquiatría, se le da inicio a la terapia farmacológica que fue formulada. Mostrando resultados parciales, pues solo se han evidenciado cambios en los hábitos de sueño, pero aún persisten los comportamientos desadaptados en horas del día, presentando ansiedad, angustia, demandante y verborrea que está presente en todo el transcurso del día.

Desde el área de psicología se le solicita a la familia que la lleven nuevamente a revisión con psiquiatría para posible ajuste de medicación, pues los resultados aún no son óptimos y la paciente aún permanece muy alterada.
Tratamiento a seguir: La residente continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de continuar documentando su proceso y acompañando su adhesión a la terapia farmacológica.

2. **MARÍA ROSALBA LOAIZA OROZCO**
 74 AÑOS - C.C 43.462.476



Caso: La residente, a pesar de asistir a psiquiatría e iniciar la terapia farmacológica, continúa presentando comportamiento agresivo, desafiante con su compañera de habitación y cuidadores.
Intervención: La señora Rosalba Loaiza con diagnósticos anotados en historia clínica de trastorno afectivo bipolar no específico. Trastorno mental moderado con deterioro del comportamiento. En el mes de marzo, la paciente continúa presentando comportamiento desadaptativo, el cual es agresividad contra su compañera de habitación y cuidadores, sobre todo a la hora del baño; muestra su descontento por medio de gritos cuando le sacan la ropa a lavar. También continúa escondiendo objetos y por este motivo sufrió caída, pues se subió a una silla para esconder algo en el closet y se resbaló, produciendo golpe en uno de sus ojos.
Por lo anterior descrito, se solicita a la familia que le gestione nuevamente cita con psiquiatría con el objetivo de hacer ajuste a su terapia farmacológica, para que le ayude al control de los impulsos y modificación del comportamiento.
Tratamiento a seguir: La residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología, con el objetivo de apoyar su adhesión a la terapia farmacológica.

3. **JESÚS MARÍA VILLADA**
 85.- AÑOS- C.C 3.515.968



Caso: El señor Jesús Villada en el mes de marzo presenta mejoría en su comportamiento y estado de ánimo; se evidencian cambios positivos con la terapia farmacológica formulada por la psiquiatra el mes pasado.
Intervención: El residente con diagnóstico anotado en historia de psiquiatría es de demencia no específica. Retraso mental leve. En el transcurso del mes de marzo se evidencian cambios positivos en su comportamiento y estado de ánimo: ha disminuido las discusiones con sus compañeros de habitación, no se ha evidenciado ansiedad por los alimentos y está más participativo en las actividades, presenta buenos hábitos de sueño y una mejor socialización. Al momento no se ha podido pedir la cita de revisión con psiquiatría porque se está a la espera de la autorización de la EPS para realizar los exámenes solicitados por la profesional.

Desde el área de psicología se continúa trabajando en el proceso de adhesión a la terapia farmacológica y el acompañamiento en todo el proceso.
Tratamiento a seguir: El residente debe continuar en seguimiento por el área de psicología con el fin de continuar trabajando en su proceso de adhesión a la terapia farmacológica y continuar apoyando su proceso.

4. **BLANCA LILIA BEDOYA**
 81 AÑOS- C.C 21.837.436



Caso: La señora Blanca Lilia, después de su cita con psiquiatría y con la terapia farmacológica, muestra cambios muy positivos en su comportamiento, estado de ánimo y los dolores que la aquejaban.
Intervención: La residente con diagnóstico anotado en historia psiquiátrica. Comportamiento inadaptado. Falta de control de los impulsos. Posible inicio de demencia no específica. Por este motivo le recetan terapia farmacológica con la cual se han evidenciado cambios positivos en su comportamiento, pues ha mejorado su relación con sus compañeras de habitación y empleados, ha disminuido sus impulsos agresivos, manifiesta una mejoría en sus hábitos de sueño a pesar de que continúa despertando temprano y disminución de dolor en la espalda, cuello y cadera.
En el mes de marzo regresa a cita de control con psiquiatría y desde el área de psicología se realiza informe sobre los cambios positivos que ha tenido la paciente. Además, la señora Blanca le manifiesta a la profesional que se ha sentido muy bien y muy tranquila. El único cambio que le hacen en la terapia farmacológica es aumento de medicación para dormir porque aún se despierta en la madrugada para bañarse.
Tratamiento a seguir: La residente debe continuar en proceso psicológico con el objetivo de mejorar su relacionamiento con su entorno y continuar apoyando la adhesión a la terapia farmacológica.

RESIDENTES CON PROCESO.

1. **MARIA CECILIA BOTERO**
 AÑOS-C.C.21.839.867



Caso: La señora Cecilia continúa en proceso por el área de psicología. Para el mes de marzo, el área de psicología y el área administrativa organizan un nuevo encuentro de la residente con su hijo en el corregimiento de San José.
intervención: Desde el área de psicología se continúa apoyando el proceso de la señora Cecilia con el fin de mejorar la relación con su hijo, pero haciéndola consciente de todas las ventajas que tiene al estar institucionalizada. También se le habla de sus patologías actuales, pues necesita de seguimiento profesional; además se le habla del cuidado que debe tener

con su enfermedad pulmonar y del riesgo que correría si regresara a vivir con su hijo, pues él no podría brindarle los cuidados que ella necesita para estar bien.
La residente, a pesar de estar ilusionada para regresar en algún momento a vivir con su hijo, comprende que él no está en la posibilidad de brindarle los cuidados que tiene en la institución. También con este encuentro, la residente descubre que su hijo no desea ser ayudado para salir de sus adicciones y se le ofrece la posibilidad de sacar la cédula. Él lo acepta en el momento de la visita, pero el día de la cita para los exámenes no aparece. Desde la institución tratamos de comunicarnos con él, pero no hubo respuesta. Además, desde ese momento no le contesta a su madre, lo que le permite a ella comprender que su hijo no está interesado en ningún proceso y mucho menos en cuidarla a ella.
Desde el área de psicología se continuará acompañando a la residente en este proceso y a su hijo hasta donde lo permita.
Tratamiento a seguir: La señora Cecilia continuará en proceso psicológico con el objetivo de ayudarle a aceptar esta situación en la relación con su hijo.

RESIDENTES QUE FALLECIERON EN EL MES DE MARZO

1. **GABRIELA RESTREPO BOTERO**
 92 AÑOS -C.C 21.833.863



Caso: Residente que viene presentando algunos quebrantos de salud física, mostrándose decaída, baja de ánimo, emocionalmente inestable.
Intervención: La residente con diagnósticos anotados en historia psiquiátrica. Trastorno depresivo y de ansiedad. La señora Gabriela en el mes de marzo presentó quebranto de salud, lo que la lleva a estar angustiada, con bajo ánimo, mostrando un discurso negativo; dice que se siente muy enferma y manifiesta miedo. Desde el área de psicología se habla con la residente, concientizándola sobre su malestar, que es debido a su patología y a los medicamentos que se le están suministrando para su diabetes. Además, se deja recomendada con enfermería para hacer seguimiento a los síntomas que presenta.
A pesar de los esfuerzos del personal de la institución para la mejoría de la señora Gabriel Restrepo, ella fallece el día jueves 20 de marzo a las 5:25 am en la institución en compañía de los cuidadores y religiosas.

RESIDENTE QUE INGRESA EN EL MES DE MARZO.

1. **OLGA CELINA RAMIREZ CHICA.**
 89 AÑOS –C.C 21.835.497



Caso: La señora Celina llega a la institución en el mes de marzo; según lo plasmado en la historia de ingreso, por la necesidad de compañía y de cuidado especial por sus patologías.

Intervención: La señora Celina llega a la institución en el mes de marzo; desde el área de psicología se hace intervención con el objetivo de identificar cómo se encuentra en su estado emocional. Con antelación se indaga con el personal sobre sus hábitos de alimentación y sueños, los cuales corroboran que son positivos. También se indaga con enfermería sobre los medicamentos y comportamiento, a lo cual refieren que ha estado muy tranquila, sin ninguna dificultad para recibir los medicamentos. Se inicia la intervención desde el área de psicología, encontrándola ubicada en espacio y persona, no en tiempo. Se hacen las preguntas de rutina a las cuales responde sin ninguna dificultad, manifiesta que le ha gustado la alimentación, que sus compañeras son muy amables, dice que los cuidadores la tratan muy bien y que se siente muy contenta en la institución. Se le pregunta por la familia y habla de sus sobrinas, aclarando que ellas la quieren mucho y que por ese motivo la trajeron para un lugar tan bonito como este.
La señora Celina se evidencia tranquila, a gusto con su nueva situación. Se debe tener en cuenta que se pueden presentar cambios en su estado de ánimo por el proceso de adaptación, los cuales se estarían comunicando a su familia. Se inicia con la paciente el trabajo de adaptación a su nueva realidad, a su entorno.
Tratamiento a seguir: La señora Celina continúa en seguimiento por el área de psicología con el objetivo de identificar algún cambio en su estado de ánimo.

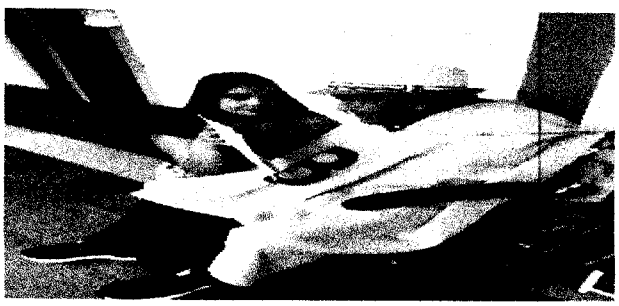
ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y SENSITIVA REALIZADA POR EL ÁREA DE PSICOLOGÍA
Es dirigida por la practicante de octavo semestre de psicología de la Universidad Católica del Oriente. Natalia Torres. Tecnológico de Antioquia, Laura Cristina Agudelo. Apoyada por Omaira Acevedo Foronda, psicóloga de la institución

1. **MARÍA CAMILA VILLADA SERNA**



Objetivo: Estimular la atención y promover una posible respuesta emocional o verbal en Camila a través de la reproducción de canciones relacionadas con su época.
Logró: Se llevó a cabo la actividad musical como estrategia para fomentar la atención y posible respuesta emocional de Camila, aunque no se identificó ninguna manifestación de interés o reconocimiento.

2. **NOÉ DE JESÚS TOBÓN**



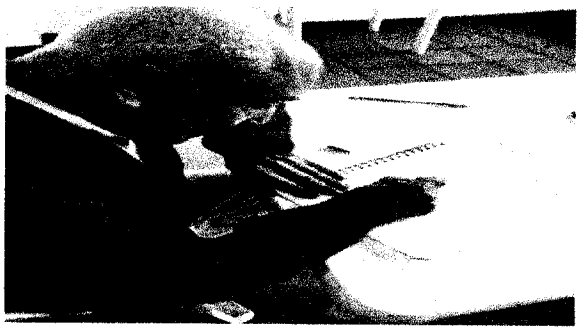
Objetivo: Explorar la orientación personal y la temporada Noé, así como la capacidad de reconocimiento de objetos y colores.
Logró: Noé logró identificar con precisión su nombre y otros datos personales, aunque presentó dificultades para recordar su edad y la fecha actual. Respecto a la orientación temporal, expreso creer que estaba en el año 2011. En la actividad de reconocimiento de objetos y colores, respondió de manera precisa y acorde a los estímulos presentados.

3. **AMELIA MONTOYA.**



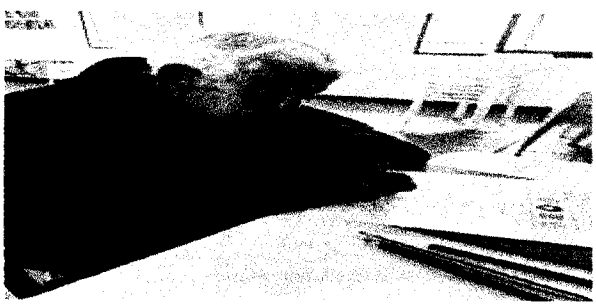
Objetivo: Fortalecer la percepción y el reconocimiento emocional a través de estímulos visuales y verbales.
Logró: Se lleva a cabo una actividad en la que se presentan ilustraciones que representan diversas emociones; durante la dinámica, Amelia expresa dificultad para visualizar con claridad las imágenes. Ante esta situación, se le proporciona una descripción verbal de cada dibujo, a lo que ella responde repitiendo la información brindada, demostrando atención y procesamiento del contenido.

4. **GUILLERMO BEDOYA.**



Objetivo: Reforzar la escritura.
Logro: Se logró realizar la actividad de manera efectiva. Sin embargo, se presentaron dificultades en el recuerdo de la forma correcta de escribir ciertas palabras. De igual forma, se trabajaron aspectos como la atención, la concentración, la memoria auditiva, el procesamiento del lenguaje, la ortografía y la gramática.

5. **EDELMIRA CARMONA.**



Objetivo: Brindar un espacio de refuerzo cognitivo a través de la pintura.
Logro: Se logró trabajar y culminar la actividad; se identificaron dificultades en el seguimiento y comprensión de instrucciones, leve dificultad en la motricidad fina al no poder sostener de manera correcta los colores. Por otro lado, se evidenció buena capacidad de atención y concentración y se pudo brindar un espacio de relajación y estimulación sensorial a través del uso de la música de fondo.

6. ALBA MARINA CASTAÑO.



Objetivo: Brindar un espacio de refuerzo cognitivo a través de la pintura.
Logro: Se logró realizar un encuentro destinado a trabajar la creatividad. la atención y la concentración. Se evidenció buena capacidad de atención y coordinación visomotora. A pesar de su condición de Parkinson, presenta facilidad para colorear dentro de los límites del dibujo. Adicionalmente, es una actividad que disfruta mucho.

TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL
ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO CON EL GRUPO PRINCIPAL DEL 02 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2025
Actividad realizada por psicóloga de la institución Omaira Acevedo Foronda, apoyada por practicantes de psicología.
Tema: Comprensión y Reflexión sobre el Amor en la Adultez Mayor.
Tema: El Amor
Sección: 9





El amor es una de las emociones más poderosas que experimentamos a lo largo de la vida. Aunque evoluciona con el tiempo, nunca desaparece. En esta actividad, exploraremos el amor en la adultez mayor, rompiendo estigmas y reflexionando sobre su significado en diferentes dimensiones: el amor propio, el amor hacia la familia, la amistad y las relaciones de pareja.

"Muchas personas creen que el amor es solo para los jóvenes, pero ¿eso es cierto? Reflexionemos sobre qué significa amar en la adultez mayor."
Asistencia: 26 participantes en promedio.

Objetivo.

- Explorar el significado del amor en la adultez mayor, desmitificando ideas preconcebidas sobre el amor en esta etapa de la vida.

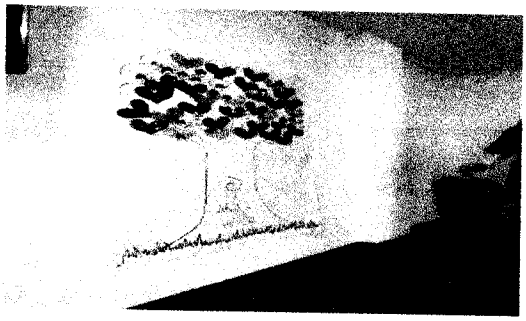
Desarrollo de la actividad.

Se iniciará la actividad con una breve introducción sobre el amor y su presencia en todas las etapas de la vida.
Posteriormente, se proyectará un video corto que, desde la neurociencia, explicará qué ocurre en el cerebro durante el proceso de enamoramiento. A partir de este contenido, se abre un espacio de diálogo y análisis para que los participantes compartan sus pensamientos y experiencias.
Luego, se llevará a cabo una narración oral y visual con imágenes de una historia que represente el amor en la adultez mayor, destacando sus diversas formas y desafiando los estigmas asociados. Durante la narración, los participantes expresar sus ideas y reflexiones sobre el tema, promoviendo una conversación enriquecedora e inclusiva.
Logros

- Los participantes se muestran muy interesados en el tema y reconocen los tipos de amor y hay una frase recurrente que fue repetida en varias ocasiones en los participantes." El amor no tiene edad".

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Tema: "El Árbol del Amor y la Sabiduría"
Sección: 10

El amor es una emoción fundamental en la vida humana, presente en diversas formas a lo largo del desarrollo. En la adultez mayor, esta emoción adquiere nuevas dimensiones, marcadas por la intimidad, el compromiso y la gratitud por las experiencias vividas. Desde la **teoría de las emociones de Paul Ekman**, sabemos que las emociones son respuestas universales. El amor, aunque complejo, integra sentimientos como la alegría y la conexión social, esenciales para el bienestar en la vejez.
Asistencia: 27 participantes en promedio.
Objetivos.

- Favorecer la conexión interpersonal y el sentido de comunidad, permitiendo que los participantes compartan sus experiencias y perspectivas sobre el amor.

Desarrollo de la actividad.
En esta etapa, se presentará un árbol dibujado como símbolo del amor.
"Así como un árbol necesita raíces y cuidados para crecer, el amor necesita experiencias y cariño para fortalecerse."
Se invitará a los participantes a reflexionar sobre las distintas formas en que el amor ha estado presente en sus vidas (familia, amistad, pareja, hijos, nietos, amor propio).
A continuación, cada participante recibirá un corazón de papel en el que deberá escribir una palabra o frase que represente lo que el amor significa para él o ella. Para aquellas personas que no puedan escribir, se ofrecerán alternativas como dibujar, pintar o elegir un color que represente su visión del amor.
Una vez finalizada la actividad, los corazones serán colocados en el árbol, formando una representación colectiva del amor en la adultez mayor. Para concluir esta etapa, se leerán algunas de las palabras o frases escritas, reforzando la idea de que: "este árbol nos muestra que el amor no tiene edad. Sigue creciendo en cada uno de nosotros, en nuestras historias, en nuestros recuerdos y en lo que aún está por venir."
Logros.

- La mayoría de los participantes logró crear y decorar el corazón entregado manifestando el significado del amor para cada uno y compartiendo con sus compañeros ese significado y lo importante que es el amor en su vida.

Tema: Compartiendo el Amor a Través de las Palabras.
Sección: 11






La teoría triangular del amor de Robert Sternberg explica que el amor es un sentimiento que se compone de intimidad,

pasión y compromiso. En la adultez mayor, la intimidad y el compromiso se fortalecen, aunque la pasión puede transformarse, dando lugar a relaciones profundas y significativas no solo en el amor de pareja, sino en todas las relaciones que se tienen en la vida.

Asistencia: 26 participantes en promedio.
Objetivos.

- Reforzar la autoestima y el bienestar emocional, reconociendo la importancia del amor en todas sus manifestaciones (familia, amistad, pareja, amor propio).

Desarrollo de la actividad.
Para dar continuidad al tema que se viene trabajando, el amor, se entregarán corazones de malvavisco con frases inspiradoras sobre el amor. Cada participante podrá elegir una persona a quien desee obsequiarle la frase, promoviendo un gesto de afecto y conexión entre los miembros del grupo.
Posteriormente, se abrirá un espacio de reflexión en el que cada persona compartirá el motivo por el cual eligió a esa persona y qué significado tuvo para él o ella este acto simbólico.
Esta dinámica no solo fortalecerá los lazos entre los participantes, sino que también reforzará la idea de que el amor se expresa de múltiples maneras, desde las palabras hasta los pequeños gestos de cariño y reconocimiento.
Logros.

- Se logra que las personas mayores identifiquen a esa persona con la cual quieren compartir una linda frase y un dulce, mostrando respeto y amor por sus compañeros.

INFORME DE ACTIVIDADES

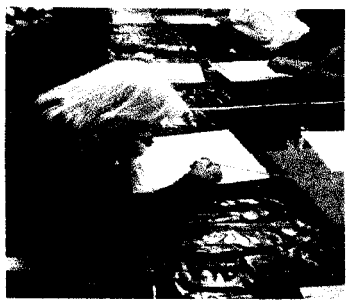
ACTIVIDADES DESDE EL AREA DE GERONTOLOGIA

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de marzo al 01 de abril de 2025.
PROFESIONAL RESPONSABLE: ALBA NURY URIBE MEDINA
CARGO: Gerontóloga

1. **TALLER ESTIMULACION COGNITIVA**

Durante el mes, se dio continuidad al trabajo de motricidad fina con las personas mayores en 4 encuentros realizados los días martes de 2:30 pm a 4:00 pm, con una asistencia promedio de 18 usuarios por sesión. Se tenía como objetivos mejorar la coordinación ojo-mano mediante la aplicación de pintura en puntillismo, favoreciendo la precisión y el control de los movimientos finos además fortalecer la destreza manual a través de la actividad de enhebrado, estimulando la movilidad y la fuerza en los dedos y manos.
Logros alcanzados:

- La mayoría de los usuarios lograron precisión en sus movimientos al aplicar pintura en la técnica del puntillismo.
- La actividad de enhebrado permitió que los participantes ejercitaran la movilidad de los dedos y las manos.
- Incremento de la autoestima y motivación al completar las tareas con éxito en la mayoría de los participantes
- Mayor socialización y trabajo en equipo, promoviendo el bienestar emocional.



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

2. **ACTIVIDADES EDUCATIVAS:** Asamblea de Bienestar y Convivencia

Para este año 2025, se da inicio a las Actividades Educativas con la implementación de la Asamblea de Bienestar y Convivencia, un espacio mensual pensado para promover la participación activa de los usuarios. Esta iniciativa busca fortalecer la comunicación, el respeto y la colaboración dentro de la institución, permitiendo que los residentes expresen sus inquietudes, propongan mejoras y reflexiones sobre la convivencia.

El 14 de marzo se realizó Asamblea de Bienestar y Convivencia, con la participación activa de 25 Usuarios del Convenio. Durante la misma, dio inició con una charla sobre los derechos y deberes de las personas mayores enfatizando la importancia del respeto, la autonomía y la participación dentro de la Institución. A lo largo de la asamblea, se abordaron aspectos a mejorar fomentando el diálogo y la reflexión sobre hábitos y actitudes que favorecen un ambiente armonioso. Además, se abrió un espacio para que los participantes expresaran sus inquietudes, permitiendo recoger sus necesidades y sugerencias para fortalecer su bienestar en la institución.





3. **ACTIVIDAD FÍSICA**

Se dio continuidad sesiones programadas de actividad fisca los días lunes, martes, jueves y viernes en el horario de 9:30 am a 11:30 am con un total 17 participantes del grupo de los más funcionales largo del mes, se llevaron a cabo un total de 16 sesiones, en las cuales se trabajaron ejercicios enfocados en el desarrollo de la resistencia y la coordinación, con el objetivo de fortalecer la movilidad, el equilibrio y la autonomía funcional de los usuarios, favoreciendo así su bienestar integral. Para el desarrollo de las sesiones, se utilizaron diversos elementos como bandas elásticas (theraband), pelotas, bastones, escalerillas y ejercicios tanto en sillas como con desplazamiento. Durante la asistencia de los participantes, se observaron participativos, con buena disponibilidad y mostrando esfuerzo para logro de los ejercicios propuestos durante las sesiones del mes de Marzo

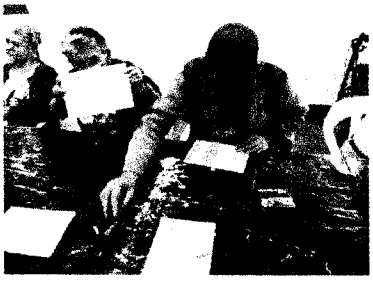





4. **TALLERES CREATIVOS:** MANUALIDAD

Durante el mes de marzo, en el marco del convenio con las personas mayores institucionalizadas, se llevaron a cabo talleres creativos. En esta ocasión, las actividades estuvieron enfocadas en la pintura, fomentando la expresión artística y el desarrollo de habilidades. Inicialmente, se realizó la actividad **"Volando tu imaginación"**, en la que los participantes, utilizando material reciclado como cajas de huevo, elaboraron un detalle especial para el homenaje a las mujeres. Posteriormente, se llevó a cabo la actividad **"Arco Iris"**, donde los adultos mayores trabajaron con cartón paja, crayolas, pinceles, pintura y palitos para crear coloridas representaciones. Estas actividades no solo promovieron la creatividad y la destreza manual, sino que también fortalecieron la motricidad fina, estimularon la memoria y generaron un espacio de socialización, para lo cual se contó con la participación de 19 participantes promedio por 4 talleres realizados en el mes,

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"






5. **TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS.**

Durante el mes de febrero, en el marco de la actividad "Tardes de cuentos y recuerdos", se llevaron a cabo 4 encuentros con la participación de 17 asistentes en promedio y donde se compartió:

- **Cuento:** Elmer y el abuelo Eldo (David McKee)

Objetivo:

- Recordar con los participantes los momentos compartidos con sus nietos, reviviendo las aventuras vividas que les evocan felicidad.

Logro:

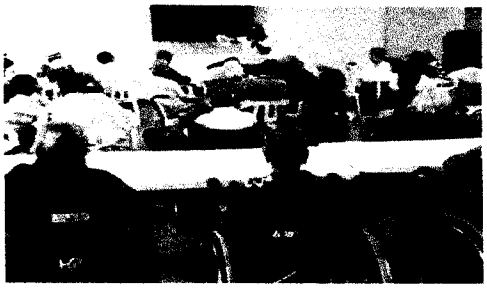
- Fomentar el desarrollo de la motricidad fina, ya que los asistentes lograron cortar papel con la mano y rellenar el dibujo propuesto utilizando estos trozos de papel.

- **Cuento: la Gallina**

También se realizó con las personas mayores institucionalizadas el cuento de **La Gallina**, con el propósito de fomentar la reflexión sobre la importancia de reconocer y valorar a quienes nos rodean. A través de la narración y el diálogo, se incentivó la empatía y la gratitud, resaltando la necesidad de cuidar tanto de uno mismo como de los demás. La actividad concluyó con una reflexión compartida, en la que se recordó que, al igual que la gallina en la historia, todos necesitamos ser vistos, escuchados y valorados.

- **Promoción Lectora**

El día viernes 7 de marzo del 2025 el grupo títeres Passiflora estuvo en las instalaciones del Centro de Protección al Adulto Mayor Santa Ana realizando una actividad de promoción lectora con los usuarios. Acompañados de un personaje artístico llamado "Ámbar, el hada de los cuentos" quien compartió unas lecturas del libro "Cuentos del niño en mi hombro" del autor Antioqueño Edward Pereira y también leyó un poema sobre las mariposas del libro "Alas del tiempo". Los participantes estuvieron muy receptivos y participativos durante las actividades.
También se dio la presencia de una marioneta que interactuó con todos los asistentes, el abuelo Tupac Amaru, quien con su presencia mágica llenó de alegría y asombro el recinto. La actividad tuvo una duración aproximada de una hora y contó con muy buena participación de los residentes.





INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES
TRABAJO GERONTOLOGICO INDIVIDUAL Y PEQUEÑOS GRUPOS

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 02 de marzo al 01 de abril de 2025

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

PROFESIONAL RESPONSABLE: Myriam Arteaga Salazar

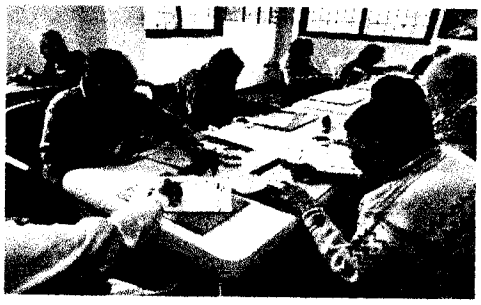
1. **TERAPIA FISICA**





Objetivo: Recuperar y fortalecer a largo plazo la masa muscular, aumentar la flexibilidad la postura, la sensibilidad y la capacidad articular.
La terapia física no solo se enfoca en tratar problemas físicos, sino que también tiene un impacto positivo en el bienestar mental y emocional de los adultos mayores. La terapia está dirigida por profesionales expertos en el área de educación física, los cuales dirigen ejercicios acordes a las capacidades funcionales y mentales de los adultos mayores, Actividad que es apoyada por las gerontólogas y las enfermeras practicantes de la Clínica San Juan de Dios, se dictan cuatro talleres semanalmente con una asistencia de 25 adultos mayores con discapacidad reducida.

TALLER DE MOTRICIDAD FINA





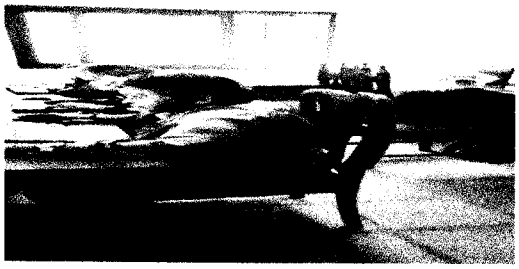
Objetivos: Facilitar el desenvolvimiento de tareas cotidianas donde se utilizan de manera simultánea: ojos, manos, dedos, boca, lengua, pies, como vestirse, atarse los cordones, soplar, cepillarse los dientes, comer, rasgar, cortar, pintar, apilar objetos, colorear, escribir, entre otros.
El taller se realizó mediante el recortado de papel de globo cortarlos en cuadritos y pegarlos sobre un dibujo, también se utilizó el puntillismo donde cada uno debía unir las líneas de un dibujo y luego con un color de punta delgada rellenarlo de punticos, la idea de los talleres es dar continuidad al trabajo para dar un buen terminado a los dibujos para que así los talleres tengan éxito, a algunos de los adultos se les dificulto la realización de las tareas pero en estos casos son apoyados por algunos voluntarios, practicantes de psicología y estudiantes de los colegios.
Logros: Se han logrado de una manera significativa los objetivos propuestos, ya que los participantes ponen todo su empeño y dedicación en cada uno de los talleres, se realizan 4 talleres semanalmente, asisten entre 20 y 25 adultos.

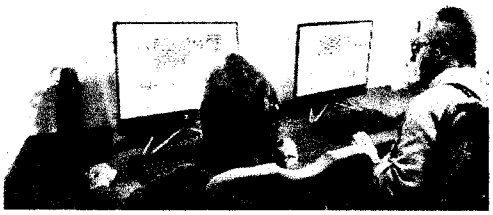
ANEXO 4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. **TALLER DE SISTEMAS:** CONECTANDO GENERACIONES

La actividad "Conectando Generaciones" se llevó a cabo durante el mes de Marzo con el objetivo de promover la interacción intergeneracional a través del uso de la tecnología. Se realizaron tres encuentros. Donde se trabajó escritura en Word de nombres, colores, días, meses, y frutas. Se trabajó uso del ratón mediante juegos virtuales como memoria y cartas, el juego de memoria les ayuda a usar un poco sus funciones cognitivas.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"





2. **ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA**

Durante el mes de marzo de 2025, se llevaron a cabo 4 sesiones de ensamble musical con 5 participantes y musicoterapia con 17 participantes dirigidas a los adultos mayores institucionalizados, con el objetivo de fomentar el aprendizaje y ejecución de distintos instrumentos musicales dentro de sus posibilidades. A lo largo de las sesiones, se trabajaron ritmos como vals y compases de 3 y 4 tiempos, permitiendo a los participantes mejorar la coordinación y sincronización en guitarra, tiple, flauta, percusión y voces. Además, cada encuentro incluyó momentos de respiración consciente, movimiento articular y sonoterapia, promoviendo el bienestar físico y emocional de los asistentes. Como parte del componente educativo, se realizaron relatos sobre la historia de la música celta, vikinga, tibetana e hindú, enriqueciendo el conocimiento cultural del grupo. La participación fue activa y entusiasta, reflejando el impacto positivo de estas actividades en la calidad de vida de las personas mayores.






3. **TARDE DE PELICULA:**

Se llevó a cabo una actividad, donde se proyectó la película Como si fuera la primera vez. Esta narra la historia de un hombre que debe conquistar día a día a la mujer que ama debido a su pérdida de memoria, dejó un emotivo mensaje entre los 24 participantes. A través de su historia, la película resaltó la importancia del amor, la paciencia y la perseverancia en las relaciones humanas, generando un espacio de reflexión y diálogo entre los asistentes.

4. **TARDE DE INTEGRACION: BINGO**

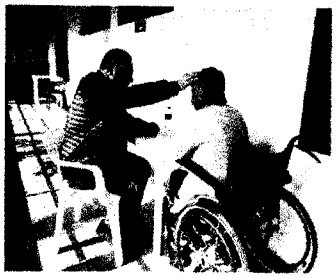
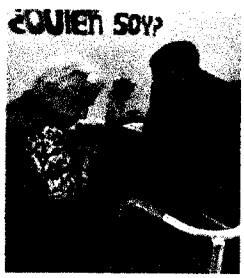
Se llevó a cabo una tarde de bingo en la institución, brindando a las personas mayores un espacio de diversión y recreación. Durante la jornada, se jugaron bingos y binguitos, lo que permitió que varios participantes tuvieran la oportunidad de ganar y recibir detalles como premio y disfrutar de la actividad. Se observó un gran entusiasmo y alegría entre los asistentes, quienes participaron con mucho ánimo y compañerismo.

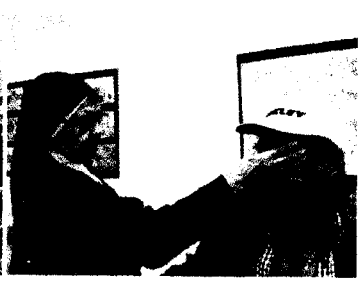




5. **APOYO ESPIRITUAL**

Durante el periodo del presente informe, se llevaron a cabo diversas celebraciones religiosas, incluyendo la eucaristía diaria y el rezo del Santo Rosario. Al iniciar el tiempo liturgico de la cuaresma y preparación al tiempo pascual, por medio de los sacerdotes de la Basílica Nuestra Señora del Carmen, se brindó la imposición de cenizas y la vivencia del sacramento de la confesión.


ANEXO 5:

1. **REUNIÓN FAMILIARES Y ACUDIENTES:**

Durante el mes de marzo se llevó a cabo la primera reunión informativa con los acudientes y familiares de las personas mayores vinculadas al convenio. En este espacio, se contó con la participación de la directora de la institución, quien enfatizó en los aspectos clave que las familias deben tener en cuenta para el buen funcionamiento de la entidad. Además, se resolvieron inquietudes relacionadas con las diferentes áreas que conforman la institución, como enfermería, alimentación y cuidadores. También se brindó un espacio para que los asistentes expresaran sus preocupaciones y sugerencias. Finalmente, se socializó el plan de trabajo que se implementará durante el año desde gerontología y psicología, con el propósito de fortalecer el bienestar integral de las personas mayores institucionalizadas desde una atención centrada en la persona mayor.

2. **CAPACITACION FAMILIARES Y EQUIPO DE COLABORADORES DE LA INSTITUCION**

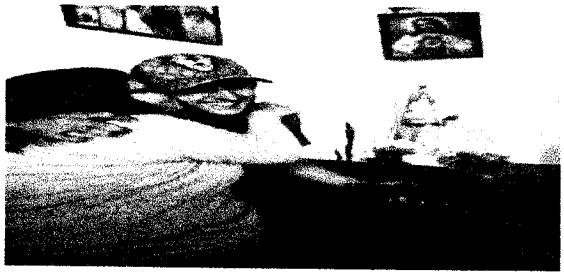
El sábado 22 de marzo se llevó a cabo una capacitación dirigida a las familias, colaboradores y voluntarios, con el tema **"Envejecimiento y Memoria"**, a cargo del doctor Juan José Ochoa, integrante del Grupo de Neurociencias de la Universidad de Antioquia. Durante este espacio, se abordaron aspectos clave sobre los cambios cognitivos en la vejez, la prevención del deterioro de la memoria y estrategias para mejorar la calidad de vida de las personas mayores. La jornada fue de gran importancia, ya que permitió sensibilizar y fortalecer el conocimiento de los asistentes sobre el cuidado y acompañamiento de las personas mayores. Se destacó una participación activa por parte de los asistentes, quienes expresaron sus inquietudes y reflexionaron sobre la relevancia del tema, logrando así un espacio de aprendizaje enriquecedor para las familias, voluntarios y equipo de colaboradores de la institución.





3. **VISITA CASO COMISARIA DE FAMILIA**

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

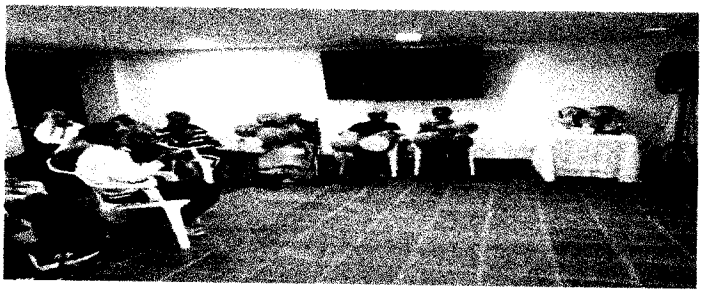




Se realiza visita al Corregimiento San José por el caso de la señora María Cecilia Botero, que fue una señora maltratada y abusada física y verbalmente por su hijo, caso que se torna delicado por que el joven hasta quería matarla, el muchacho es consumidor de drogas psicoactivas es por ello que este caso se llevó a comisaria de familia y por medio de esta entidad tuvo que ser sacada de su domicilio por la seguridad y bienestar de la adulta mayor, fue trasladada al Centro de Bienestar del Anciano donde reside en la actualidad; las directivas del Centro con alguna de las gerontólogas y la psicóloga realizan esporádicamente un encuentro hijo-mama encuentro que ha sido muy positivo. El encuentro se realizó el viernes 07 de marzo de 2025.

ANEXO 6:
CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS Y HOMENJE AL DIA DE LA MUJER

Como parte de las actividades adicionales del convenio, se llevó a cabo en la institución la celebración de los cumpleaños de los usuarios que cumplieron años durante el mes, así como un homenaje especial con motivo del Día de la Mujer. Esta actividad proporcionó un espacio de alegría y compañerismo, permitiendo reconocer y celebrar a los homenajeados en un ambiente cálido. Durante la jornada, se compartió una deliciosa tarta con todos los asistentes y Salpicón se entregó un detalle especial a los cumpleañeros. A las mujeres homenajeadas se les, resaltando su importancia y contribución en la sociedad. La celebración estuvo acompañada también de música en vivo.





Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

MES: MARZO/ PRIMERA QUINCENA

DEL 01 AL 15 DE MARZO DEL 2025

ALBA NURY URIBE MEDINA

CC 39.187.370

CARGO: GERONTOLOGA

SALARIO BASE MENSUAL	3.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	200.000
DIAS A LIQUIDAR	15
DOMINICALES - FESTIVOS	
SALARIO	1.500.000
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000
SUBTOTAL	1.600.000
DEDUCCIONES	
PENSIÓN	60.000
SALUD	60.000
SUBTOTAL	120.000
TOTAL A PAGAR	1.480.000

LA CEJA 15 DE MARZO DE 2025

FIRMA

CBA SantAna La Ceja/YiseldaFlorezLopez

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997

Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99

La Ceja-Antioquia

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

MES: MARZO/ SEGUNDA QUINCENA

DEL 16 AL 30 DE MARZO DEL 2025

ALBA NURY URIBE MEDINA

CC 39.187.370

CARGO: GERONTOLOGA

SALARIO BASE MENSUAL	3.000.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	200.000
DIAS A LIQUIDAR	15
DOMINICALES - FESTIVOS	
SALARIO	1.500.000
	0
AUXILIO DE TRANSPORTE	100.000
SUBTOTAL	1.600.000
DEDUCCIONES	
PENSIÓN	60.000
SALUD	60.000
SUBTOTAL	120.000
TOTAL A PAGAR	1.480.000

LA CEJA 30 DE MARZO DE 2025

FIRMA

CBA SantAna La Ceja/YiseldaFlorezLopez

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997

Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99

La Ceja-Antioquia

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

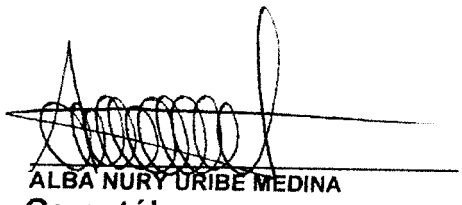
HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago de los conceptos de nómina correspondiente a los servicios prestados como Gerontóloga en el mes de marzo de 2025.

Si requieren información adicional con gusto la facilitaré, en el teléfono 553 05 99, 316 482 60 94.

El presente documento se expide a los 07 días del mes de abril del año 2025.

Cordialmente:



ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

OMAIRA ACEVEDO FORONDA

C.C 21.428.312

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como psicóloga en el mes de marzo de 2025.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 07 días del mes de abril del año 2025

Cordialmente,

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

FECHA: MARZO 15 DE 2025 CUENTA DE COBRO
N° 05

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC 21.428.312

$ 590.625
(Quinientos noventa mil, seiscientos veinticinco pesos)

Por concepto de atención psicológica del 01 al 15 de marzo de 2025.
Días laborados: 3,4,5,12,13

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 217066968

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE LA RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312
Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel: 3157931253
E-mail: omaforonda25@gmail.com
Dirección: Cra 19 # 19 – 56 apto 508

FECHA: MARZO 15 DE 2025 CUENTA DE COBRO
N° 06

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC 21.428.312

$ 1.050.000
(Un millón cincuenta mil pesos)

Por concepto de atención psicológica del 01 al 15 de marzo de 2025.
Días laborados: 18,20,21,25,26,27

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 217066968

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE LA RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO

OMAIRA ACEVEDO FORONDA
CC. 21.428.312

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel: 3157931253
E-mail: omaforonda25@gmail.com
Dirección: Cra 19 # 19 – 56 apto 508

Ángela
Hoy a la(s) 5:38 PM

